

**Generadora y Comercializadora de Energía  
del Caribe S.A. E.S.P. – Gecelca S.A. E.S.P.**

Estados financieros Separados por los años  
que terminaron el 31 de diciembre de 2023  
y 2022, e informe del Revisor Fiscal



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de  
GENERADORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGIA DEL CARIBE S.A. E.S.P. – GECELCA S.A. E.S.P.

## INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de GENERADORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGIA DEL CARIBE S.A. E.S.P. – GECELCA S.A. E.S.P. (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado separado de resultados integrales, de cambios separado en el patrimonio neto y de flujos de efectivo separado por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación, para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

### Párrafo de énfasis

Sin que implique modificar mi opinión, llamamos la atención sobre la nota 1 a los estados financieros, que indica que la compañía presenta al 31 de diciembre de 2023 capital de trabajo (activo corriente – pasivo corriente), negativo por \$567.884 millones, como resultado de la reclasificación de la obligación financiera con Bancolombia Panamá de largo a corto plazo, debido a que a la fecha de presentación de esta opinión, Bancolombia está desarrollando el trámite de la dispensa sobre el cumplimiento del indicador financiero previsto como covenant en el contrato de empréstito y el contrato de arrendamiento financiero, que le otorga la posibilidad, más no la obligación a Bancolombia Panamá (Leasing Internacional Panamá # 772), de la exigibilidad de la deuda. Los planes de la administración para mejorar esta situación se describen en la nota 1 en mención, los que incluyen la solicitud al Bancolombia de una dispensa por el incumplimiento de indicadores por el año 2023 y revisiones de indicadores para años posteriores acorde con las circunstancias específicas de la Entidad, lo que la administración considera altamente probable y respalda la continuidad de las operaciones de Gecelca.



## **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros separados de conformidad con el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación, para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros separados la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los



estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

## Otros Asuntos

Como se indica en Nota 2 los estados financieros separados adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales vigentes en Colombia. Estos estados financieros deben leerse juntamente con los estados financieros consolidados que se emiten aparte.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte, quien expresó una opinión sin salvedades el 07 de marzo de 2023.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2023 las instrucciones de la superintendencia Servicios Públicos Domiciliarios aún no han sido emitidas para su implementación.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.



Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2023, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



**PAOLA ONTIVEROS CARVAJAL**

Revisor Fiscal

T.P. 273175-T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

28 de febrero de 2024



GECELCA S.A. E.S.P

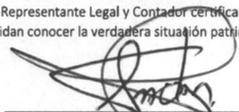
ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

ACTIVOS	2023	2022	PASIVOS Y PATRIMONIO	2023	2022
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (5)	\$ 62.350.091	\$ 38.782.216	Préstamos por pagar (20)	\$ 819.349.748	\$ 618.788.786
Inversiones e instrumentos derivado (6)		12.000.000	Cuentas por pagar (21)	667.076.120	523.294.192
Cuentas por cobrar (7)	422.092.265	218.184.848	Beneficios a los empleados (22)	14.155.627	13.042.011
Préstamos por cobrar (8)	241.171.742	161.909.274	Provisiones (23)	1.843.659	1.821.451
Inventarios (9)	132.950.109	353.703.191	Otros pasivos (24)	165.959.941	58.402.492
Otros derechos y garantías (16)	241.936.704	115.989.658			
<b>Total activos corrientes</b>	<b>1.100.500.911</b>	<b>900.569.187</b>	<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>1.668.385.095</b>	<b>1.215.348.932</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Propiedades, plantas y equipos (10)	282.370.962	296.348.577	Préstamos por pagar (20)	509.267.547	813.218.121
Cuentas por cobrar (7)	1.475.547	1.475.547	Beneficios a los empleados (22)	158.659.046	108.767.719
Inventarios (9)	40.220.448	32.718.913	Provisiones (23)	27.533.394	17.138.351
Préstamos por cobrar (8)	1.310.057.456	1.425.162.147	Otros pasivos (24)	135.650.914	150.727.607
Activos intangibles (14)	82.084.541	83.093.353			
Inversiones e instrumentos derivado (6)	895.735.130	1.063.309.787	<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>831.110.901</b>	<b>1.089.851.798</b>
Otros derechos y garantías (16)	112.800.205	2.478.026	<b>Total pasivos</b>	<b>2.499.495.996</b>	<b>2.305.200.730</b>
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>2.724.744.289</b>	<b>2.904.586.350</b>	<b>PATRIMONIO (27)</b>		
<b>Total activos</b>	<b>\$ 3.825.245.200</b>	<b>\$ 3.805.155.537</b>	Capital social	644.123.850	644.123.850
			Reservas	332.702.321	324.311.852
			Resultados de ejercicios anteriores	273.132.356	197.618.136
			(Pérdida) Utilidad neta del año	(24.561.118)	83.904.689
			Otro resultado integral	100.351.795	249.996.280
			<b>Total patrimonio</b>	<b>1.325.749.204</b>	<b>1.499.954.807</b>
			<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>\$ 3.825.245.200</b>	<b>\$ 3.805.155.537</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 26)</b>	<b>\$ 999.591.475</b>	<b>\$ 533.389.421</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 26)</b>	<b>\$ 990.190.662</b>	<b>\$ 821.166.152</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Compañía y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
 ANDRÉS YABRUDY LOZANO  
 Representante Legal\*\*

  
 LESLIE CABEZA BARRAZA  
 Contador Público\*\*  
 Tarjeta profesional No. 79597-T

  
 PAOLA ONTIVEROS CARVAJAL  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 273175-T  
 (Ver mi opinión adjunta)  
 Designada por Deloitte & Touche S.A.S.



# GECELCA S.A. E.S.P

## ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos)

	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias ( Nota 28)	\$ 1.333.634.070	\$ 845.333.005
Costo de generación ( Nota 30)	<u>(1.558.516.802)</u>	<u>(691.222.930)</u>
(Pérdida) Utilidad bruta	(224.882.732)	154.110.075
Gastos de administración (Nota 29)	(111.309.124)	(97.687.449)
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones ( Nota 29)	(4.977.782)	(77.897.247)
Otros ingresos (Nota 28)	443.054.073	274.777.521
Otros gastos (Nota 29)	<u>(226.042.120)</u>	<u>(163.597.323)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(124.157.685)	89.705.577
Impuesto sobre la renta corriente y diferido (Nota 35)	<u>99.596.567</u>	<u>(5.800.888)</u>
(Pérdida) Utilidad neta del año	(24.561.118)	83.904.689
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Variaciones patrimoniales asociadas	(118.481.404)	65.839.552
Beneficios a los empleados	<u>(31.163.081)</u>	<u>3.190.221</u>
	<u>(149.644.485)</u>	<u>69.029.773</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>\$ (174.205.603)</u>	<u>\$ 152.934.462</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

\*\*Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Compañía y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



ANDRÉS YABRUDY LOZANO  
Representante Legal\*\*



LESLIE CABEZA BARRAZA  
Contador Público\*\*  
Tarjeta profesional No. 79597-T



PAOLA ONTIVEROS CARVAJAL  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 273175-T  
(Ver mi opinión adjunta)  
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.



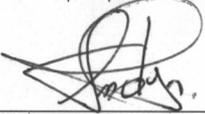
GECELCA S.A. E.S.P

ESTADO DE CAMBIO SEPARADO EN EL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
 (En miles de pesos colombianos)

	Capital	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Impacto por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	Utilidad	Otros	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 644.123.850	\$ 312.143.878	\$ (171.641.008)	\$ 259.747.365	\$ 121.679.753	\$ 180.966.507	\$ 1.347.020.345
Utilidad neta del año	-	-	-	-	83.904.689	-	83.904.689
Traslado a reservas	-	12.167.974	109.511.779	-	(121.679.753)	-	-
Otro resultado integral del año	-	-	-	-	-	69.029.773	69.029.773
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	644.123.850	324.311.852	(62.129.229)	259.747.365	83.904.689	249.996.280	1.499.954.807
(Pérdida) utilidad neta del año	-	-	-	-	(24.561.118)	-	(24.561.118)
Traslado a reservas	-	8.390.469	75.514.220	-	(83.904.689)	-	-
Otro resultado integral del año	-	-	-	-	-	(149.644.485)	(149.644.485)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 644.123.850	\$ 332.702.321	\$ 13.384.991	\$ 259.747.365	\$ (24.561.118)	\$ 100.351.795	\$ 1.325.749.204

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Compañía y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
 ANDRÉS YABRUDY LOZANO  
 Representante Legal\*\*

  
 LESLIE CABEZA BARRAZA  
 Contador Público\*\*  
 Tarjeta profesional No. 79597-T

  
 PAOLA ONTIVEROS CARVAJAL  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 273175-T  
 (Ver mi opinión adjunta)  
 Designada por Deloitte & Touche S.A.S.



**GECELCA S.A. E.S.P**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(En miles de pesos colombianos)**

	2023	2022
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Cobros	\$ 1.569.174.566	\$ 1.248.509.320
Recibidos de la prestación de servicios	1.276.825.248	972.275.711
Otros Recaudos por actividades de operación	906.816	40.204.990
Ingresos recibidos por anticipado	<u>291.442.502</u>	<u>236.028.620</u>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.542.769.047)	(1.077.038.081)
Combustible	(537.028.272)	(305.886.956)
Otros bienes y servicios	(840.409.081)	(612.782.304)
A empleados	(90.852.884)	(86.725.454)
Impuestos Pagados	<u>(74.478.810)</u>	<u>(71.643.367)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades operacionales	<u>26.405.519</u>	<u>171.471.239</u>
 <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Compra de equipos intangibles	(9.219.638)	(11.597.404)
Proyecto Gecelca 3	(52.220.159)	(6.254.963)
Proyecto minero Las Palmeras	(2.181.731)	(28.343.393)
Ventas de inversiones en administración de liquidez (TES y TIDIS)	14.004.621	13.425.643
Dividendos Recibidos	<u>264.153.573</u>	<u>106.271.154</u>
Efectivo neto proveniente de actividades inversión	<u>214.536.666</u>	<u>73.501.037</u>
 <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Procedentes de préstamos de corto plazo(incluye sobregiros)	156.000.000	65.000.000
Pagos de operación de préstamos	(322.917.754)	(309.830.968)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros para financiar G3	(59.746.117)	(20.688.419)
Intereses recibidos cuentas bancarias	6.898.921	2.548.075
Prestamo Empleados	(396.423)	(2.968.808)
Otras salidas de efectivo	<u>(577.499)</u>	<u>(577.499)</u>
Efectivo neto usado en actividades de financiación	<u>(220.738.872)</u>	<u>(266.517.619)</u>
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	20.203.312	(21.545.343)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	<u>65.206.067</u>	<u>86.751.410</u> [1]
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>\$ 85.409.380</u> [3]	<u>\$ 65.206.067</u> [2]

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales

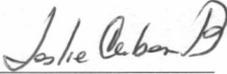
\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Compañía y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

[1] El saldo inicial al 31 de diciembre de 2022 incluye, \$86,648,173 de efectivo y equivalentes de efectivo \$103,237 en recursos entregados en administración

[2] El saldo final al 31 de diciembre de 2022 incluye, \$38,782,215 de efectivo y equivalentes de efectivo \$26,423,852 en recursos entregados en administración

[3] El saldo final al 31 de diciembre de 2023 incluye, \$62,350,091 de efectivo y equivalentes de efectivo \$23,059,289 en recursos entregados en administración

  
ANDRÉS YABRUDY LOZANO  
Representante Legal\*\*

  
LESLIE CABEZA BARRAZA  
Contador Público\*\*  
Tarjeta profesional No. 79597-T

  
PAOLA ONTIVEROS CARVAJAL  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 273175-T  
(Ver mi opinión adjunta)  
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.



# GECELCA S.A. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

### POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En miles de pesos, salvo que se indique otra denominación)

---

#### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

**1.1. Identificación y funciones** - Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. E.S.P.- GECELCA S.A. E.S.P. (en adelante "GECELCA") fue constituida como una sociedad anónima comercial, Empresa de Servicios Públicos Mixta, mediante Escritura Pública No. 743 del 6 de abril 2006, de la Notaría 9a de Barranquilla. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Su objeto social es la prestación de los servicios públicos de generación y comercialización de energía y combustibles, y la prestación de servicios conexos, complementarios y relacionados con las mismas actividades de servicios públicos.

El Gobierno Nacional mediante la Ley 812 de 2003, por la cual se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006, hacia un Estado Comunitario, en materia de servicios públicos previó la conformación de este nuevo agente generador estatal.

En cumplimiento de lo anterior y en consideración a la situación de Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica S.A. E.S.P., (en adelante "CORELCA"), la Junta Directiva y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad realizada el 5 de septiembre de 2005, tomaron la decisión de crear y participar en la constitución de la nueva empresa, GECELCA. Mediante Decreto 4194 del 4 noviembre del 2008 el Presidente autorizó a la Nación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a canjear instrumentos de deuda pública de CORELCA por 64.421.129 acciones que poseía en GECELCA, por lo tanto, esas acciones quedaron en cabeza del Ministerio de Hacienda y Crédito Público quedando como principal accionista con un 99.99%.

**1.2. Cambios en contratos** - Durante el año 2023 se presentaron las siguientes novedades en los contratos más relevantes y vigentes de la compañía:

**1.2.1. Cambios en contratos de venta de energía** - En el año 2023 se presentaron mayores cantidades vendidas por valor de 2.422 GWh/año en comparación con el año anterior que fueron de 2.020 GWh/año. A partir de este año se inició la representación comercial del Cliente No Regulado Carbones del Cerrejón.

- **Contrato Marco con Ecopetrol** - El 12 de agosto de 2022 se suscribió este contrato cuyo objeto es la atención de la demanda no regulada del grupo Ecopetrol para el periodo comprendido entre 1 de septiembre de 2022 a 31 de diciembre de 2036.

En la vigencia 2022 se firmaron dos Otrosíes, para complementar aspectos operativos y comerciales, el mecanismo de garantías que respaldan las transacciones del contrato, así como establecer los términos y condiciones de Gecelca en condición de agente generador que prestará el servicio de representación de las fronteras comerciales, plantas o unidades de generación del grupo Ecopetrol.

En la vigencia 2023 se firmó acta operativa No 4 que estipula las condiciones para el pago anticipado del suministro de energía de la vigencia 2024. Las condiciones de pago de este anticipo consisten en que Ecopetrol se obliga a pagar la energía contratada de enero a diciembre de 2024 por valor de \$117.083 millones, estos dineros fueron girados por Ecopetrol así; \$50.000 millones en Junio 2023, \$33.542 millones en julio de 2023, \$14.714 millones en septiembre de 2023 y \$18.827 millones en octubre de 2023. El pago anticipado se amortizará en 12 cuotas mensuales a partir del consumo de enero de 2024, y sobre el monto anticipado se



reconocerá un descuento financiero a Ecopetrol con tasa efectiva de IBR.

A continuación, se listan los contratos vigentes de comercialización de energía que tiene la compañía:

Tercero	Producto	Fecha Inicial	Fecha Final
Chivor	Energía	1 -ene-2023	31-dic-23
Cens	Energía	1 -ene-2023	31-dic-24
Air-E	Energía	1 -ene-2023	31-dic-23
Energéticos	Energía	1 -ene-2023	31-dic-27
Enel Colombia	Energía	1 -ene-2023	31-dic-23
Enel Colombia	Energía	1 -ene-2023	31-dic-24
E.P. Medellín	Energía	1 -ene-2023	31-dic-25
E.P. Medellín	Energía	1 -ene-2023	31-dic-24
Carbones De Cerrejón	Energía	1 -ene-2023	31-dic-23

*1.2.2. Contrato de mandato con representación* - El 2 de septiembre de 2009, se suscribió un Contrato de Mandato Especial con Representación, mediante el cual GECELCA S.A. E.S.P, en calidad de Mandatario del Mandante GECELCA 3 S.A.S E.S.P, realizaría las actividades necesarias para la construcción, instalación y puesta en operación de una Planta de Generación conformada por dos unidades: Gecelca 3 y Gecelca 3.2. A lo largo de las vigencias de este contrato se ha ido prorrogando. Aunque las unidades de generación ya están operando, se requiere que Gecelca siga prestando la infraestructura y personal necesario para que Gecelca 3 siga prestando sus servicios.

En el año 2023 en virtud del Otrosí No 15, se prorrogó el contrato de mandato suscrito entre GECELCA y GECELCA 3 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

*1.2.3. Convenio interempresarial* - Se firmó este convenio con en el fin de regular los principios, criterios, directrices y procedimientos mediante los cuales GECELCA prestaría a GECELCA 3 diversos servicios de índole administrativo, jurídico, financiero, logístico, técnico, operativo, contable, de gestión documental, y realizaría las contrataciones que se requirieran por parte de GECELCA 3 relacionadas con la construcción y operación comercial del Proyecto Termoeléctrico GECELCA 3, teniendo en cuenta que GECELCA 3 no cuenta con la organización administrativa ni la infraestructura física para ello. En este convenio se establecieron las necesidades internas para su funcionamiento y operación, y se definieron los mecanismos para el reconocimiento de los costos y gastos en que incurra GECELCA en virtud de los servicios prestados a GECELCA 3, en desarrollo de las actividades que requiera.

En el año 2023 en virtud del Otro Si No 09, se prorrogó el contrato de mandato suscrito entre GECELCA y GECELCA 3 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

*1.2.4. Contratos con entidades financieras* - Banco de Bogotá: Gecelca recibió el 23 de febrero 2023 la Resolución No. 0461 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, autorizando una operación de manejo de deuda, que permitió modificar el plazo de amortización del contrato de empréstito con el Banco de Bogotá a través del Otrosí No.2 por valor de hasta \$200.000 millones, ampliando el plazo restante de amortización en 5 años adicionales.

- *Bancolombia Panamá*: El 31 de marzo de 2023 se recibió por parte de Bancolombia Panamá aceptación de la dispensa solicitada a esta entidad, por el seguimiento al indicador financiero de apalancamiento con medición al cierre de la vigencia 2022. Por los resultados previstos al corte 31 diciembre de 2023 se ha solicitado una nueva dispensa a Bancolombia Panamá, de la cual se está a la espera de una respuesta.

Al 31 de diciembre del año 2023, la compañía incumplió covenants de endeudamiento/ebitda con el Banco de Colombia.



- *Otras entidades financieras:* El 22 de junio de 2023 mediante oficio de radicación No. 2-2023-031385 de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio y de Hacienda y Crédito Público, se recibió la autorización para realizar una modificación al contrato de Leasing Financiero Internacional, que permitió reemplazar la tasa Libor discontinuada, por la tasa SOFR. Dicha operación fue celebrada el pasado 22 de junio de 2023.

Para atender las necesidades de liquidez inmediata requerida por la operación de la empresa, durante el año 2023 se realizaron créditos de corto plazo, que se desembolsaron así: en el mes de enero por \$56.000 millones, en el mes de febrero \$40.000 millones y finalmente en el mes de marzo se realizaron desembolsos adicionales por valor de \$60.000 millones, a fecha de corte del 31 de diciembre el saldo de capital pendiente por pagar es de \$128.000 millones, las amortizaciones a capital se realizaron en marzo del 2023 por \$44.000 millones y en el mes de julio \$28.000 millones.

**1.3. Negocio en marcha** - En el 2023 los resultados de la operación de la empresa se vieron afectados por múltiples causas concurrentes, principalmente como la conjunción del incremento inusitado de los precios de la bolsa de energía durante el primer semestre del año 2023 con la indisponibilidad en algunos periodos de las unidades de generación de la empresa; y los altos precios de los combustibles, en especial del carbón requerido para la operación de la Central Termoguajira.

Al 31 de diciembre de 2023 la compañía presenta un capital de trabajo negativo por (activo corriente – pasivo corriente), negativo por \$567.884 millones, como resultado de la reclasificación de la obligación financiera con Bancolombia de largo a corto plazo por incumplimiento de covenants financiero Endeudamiento / Ebitda y el respectivo derecho que se le otorga al Banco de exigibilidad de la deuda y acelerar el contrato.

El plan de la gerencia para subsanar dicha situación tiene dos actividades principales:

- 1) Solicitud formal a Bancolombia Panamá de una dispensa por el incumplimiento de indicadores por el año 2023 y revisiones de indicadores para años posteriores acorde con las circunstancias específicas de la Entidad.

La gerencia de la Compañía considera altamente probable la concesión del banco dado que:

- Al 26 de febrero de 2023 no se ha pronunciado el Banco en términos de acelerar la deuda y no hay indicios al respecto.
  - Históricamente el Banco ha concedido waivers en relación con el no cumplimiento de indicadores financieros, particularmente, la dispensa solicitada en el mes de octubre de 2022 sobre el indicador de seguimiento financiero de los dos semestres del año 2022, fue aprobada el 31 de marzo de 2023 por el Grupo.
- 2) Gestión para lograr una financiación que se desembolsará para el año 2024 por \$350MM a largo plazo destinado a financiar el mantenimiento en las unidades de generación y acuerdos de pago con proveedores de bienes y servicios, y que dicha nueva financiación es a un plazo de 10 años con 2 años de gracia a capital, el efecto combinado de estas dos situaciones reclasifican pasivos de corto plazo a largo plazo revertiendo el indicador de capital de trabajo negativo

El 24 de enero de 2024, el Comité de Tesorería del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aprobó un Crédito Transitorio de la Nación a favor de GECELCA hasta por la suma de trescientos cincuenta mil millones de pesos (\$350.000.000.000). En virtud del contrato de crédito transitorio suscrito entre Gecelca y la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público el pasado 8 de febrero de 2024, Gecelca realizó el correspondiente registro de prenda sobre el título No. 150 que contiene 47.910.855 acciones de Gecelca 3 SAS ESP.

Por otra parte, la Compañía ha pagado el servicio de deuda con el banco y todas las entidades financieras con la



debida oportunidad. No hay incumplimientos. En adición, se tienen cupos de endeudamiento no utilizados por \$ 9.061 millones. Ver nota 3.4.4.

El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en sesión del diecinueve (19) de enero de 2024, mantuvo la calificación AA- (doble A menos) con perspectiva estable, a la Capacidad de Pago de Gecelca S.A E.S.P.

La Compañía ha disminuido los préstamos por pagar 2023 vs 2022 en \$ 103.389 millones.

La Compañía recibe dividendos de forma recurrente.

La entidad continuará en funcionamiento, soportado en un año 2024 que incorpora estrategias que acompañan la operación y el servicio a la deuda teniendo en el radar retos como: escenarios macroeconómicos altos, un seguimiento constante del plan de mantenimiento de las unidades de generación y demás compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés. En adición.

**1.4. Declaración de cumplimiento del marco normativo** - Los estados financieros separados se elaboraron con base en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco integra el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación mediante la resolución 414 de 2014.

La compañía preparó el juego completo de estados financieros que comprende lo siguiente: a) un estado de situación financiera; b) un estado del resultado integral; c) un estado de cambios en el patrimonio; d) un estado de flujos de efectivo; e) las notas a los estados financieros, los cuales fueron preparados comparativamente para los años 2023 y 2022.

**1.5. Base normativa y periodo cubierto** - Los estados financieros separados presentados comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Ley 1314 de 2009 y la Resolución 743 de 2013 expedida por la Contaduría General de la Nación que incorporó en el Régimen de Contabilidad pública el Marco Normativo dispuesto en el Decreto 2784 de 2012, para el caso de las Compañías que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, se prevee definir un modelo de contabilidad con las siguientes características: a) que tenga como referente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - International Accounting Standards Board (IASB); b) que privilegie criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación uniformes; y c) que homogenice políticas contables.

Para el año 2023 y 2022 las notas a los Estados Financieros fueron preparadas de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 193 del 3 de diciembre de 2020, con el fin de garantizar la mejora, optimización y eficiencia del proceso de consolidación de la información contable que realiza la Contaduría General de la Nación (CGN)

Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Régimen de Contabilidad Pública serán aplicadas por la Compañía de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permitirá que la Compañía, considerando lo definido en el Régimen de Contabilidad Pública y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, la cual conlleve a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Compañía atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documentará la política definida.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, (Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de



los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; Catálogo General de Cuentas y Doctrina Contable Pública), la empresa solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

**1.6. Aprobación de la emisión de los estados financieros** - Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y Junta Directiva el 27 de febrero de 2024. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

**2.1. Bases de medición** - La compañía cumple con las bases de medición aplicables tales como costo, costo amortizado, valor presente y valor neto de realización.

**2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**-

**2.2.1. Base de presentación** - La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, expresados en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte, según el Marco Normativo aplicable.

La moneda funcional y de presentación es el peso colombiano, las cifras de presentación de los Estados Financieros se presentan en miles de pesos y son redondeadas.

**2.2.2. Criterio de Materialidad** - En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Compañía originados durante los periodos contables presentados.

**2.3. Tratamiento de la moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se reconocen utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplicara al valor en moneda extranjera, al final de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se reexpresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo, Las diferencias en cambio que surgen de liquidar las partidas monetarias o al reexpresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocen como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

**2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable** - El día 9 de enero de 2024, acorde al vencimiento, se realizó el pago a capital por \$28.000 millones del crédito de tesorería desembolsado el 9 de enero de 2023 por Banco de Occidente. A 31 de enero de 2024 los saldos de los créditos a corto plazo son: créditos de tesorería: Davivienda \$50.000 millones, Banco de Occidente \$50.000 millones. Créditos con Bancolombia \$47.833 millones, Banco de Bogotá \$28.471 millones, Banco Davivienda \$249.999 millones y Leasing Bancolombia US\$ 85.8 millones (COP\$ 336.849 millones)

El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en sesión del diecinueve (19) de enero de 2024, mantuvo la calificación AA- (Doble A Menos) con perspectiva estable, a la Capacidad de Pago de Gecelca S.A E.S.P.

El 23 de enero de 2024, en el marco regulatorio de la Resolución CREG 101 025 de 2023 y el Artículo 25 de la Resolución CREG 071 de 2006 o aquellas normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, le fueron asignadas a



GECELCA, representante de la planta o unidad de generación existente GUAJIRA 1 y GUAJIRA 2, Obligaciones de Energía Firme para el Cargo por Confiabilidad en la cantidad de ochocientos noventa y cuatro millones setecientos cincuenta y siete mil novecientos ochenta y nueve punto uno dos cero nueve cinco dos (894,757,989.120952) kWh-año y la cantidad de setecientos ochenta millones ciento noventa y tres mil seiscientos sesenta y seis punto cero cinco seis ocho cuatro ocho (780,193,666.056848) kWh-año, respectivamente, para el período comprendido entre el 1° de diciembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2026.

Adicionalmente, le asignaron a GUAJIRA 1 y GUAJIRA 2, en calidad de unidades de generación existentes, para el periodo comprendido entre el 1° de diciembre de 2026 y el 30 de noviembre de 2027, Obligaciones de Energía Firme para el Cargo por Confiabilidad en la cantidad de novecientos veinticuatro millones ciento seis mil setecientos cuarenta y dos punto tres nueve siete cuatro seis cuatro (924,106,742.397464) kWh-año, y ochocientos cinco millones setecientos ochenta y cuatro mil seiscientos veintiuno punto cero tres uno siete uno ocho (805,784,621.031718) kWh-año, respectivamente.

- De otra parte, el 24 de enero de 2024, el Comité de Tesorería del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aprobó un Crédito Transitorio de la Nación a favor de GECELCA hasta por la suma de Trescientos Cincuenta mil millones de pesos (\$350.000.000.000), como mecanismo puente para aportar la liquidez que se recibirá una vez finalice el trámite de autorización de una operación de crédito interna de largo plazo con garantía Nación a suscribir con la banca comercial, el contrato fue firmado el 8 de febrero de 2024 y se encuentra desembolsado a la fecha de preparación de este informe. En virtud del contrato de crédito transitorio suscrito entre Gecelca y la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público el pasado 8 de febrero de 2024, Gecelca realizó el correspondiente registro de prenda sobre el título No. 150 que contiene 47.910.855 acciones de Gecelca 3 SAS ESP.

El 14 de febrero de 2024, se recibió Acto Administrativo 62829004366008 de la Dian (Administración de impuestos Nacionales) que otorga la devolución de \$6.403 millones por concepto de impuestos sobre las ventas (IVA).

### NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

**3.1. Juicios** - En la aplicación de las políticas contables descritas en la nota 4, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**3.2. Estimaciones y supuestos** - Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del período contable:

**3.2.1. Vida Útil y Métodos de Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo, y de Intangibles** - La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de los intangibles se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada período contable.

La determinación de las vidas útiles y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, repotenciación y/o reemplazo de sus componentes, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.



*3.2.2. Impuesto a las Ganancias e impuesto diferido* - Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la Compañía.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar. El activo o pasivo por impuesto de renta diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Como se menciona en la nota 35.1, a partir de las estrategias financieras y operacionales de la Compañía se estima generar utilidades fiscales futuras con las cuales se recuperarán los activos por impuestos diferidos reconocidos.

*3.2.3. Deterioro de Activos Financieros* - Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la Compañía calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

*3.2.4. Deterioro de Activos No Financieros* - Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Cuando el activo respectivo no genera flujos independientes, se miden los flujos a nivel de la mínima UGE (Unidad Generadora de Efectivo) a la que pertenece.

Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

*3.2.5. Agente y Principal* - Las actividades y transacciones derivadas del contrato de mandato entre Gecelca y Gecelca 3, se reconocen asumiendo a Gecelca 3 como una parte principal y a Gecelca como parte de agente, en cumplimiento del concepto 20221100069381 de la Contaduría General de la Nación.

Con la firma del Contrato Mutuo de Ecopetrol el 12 de agosto de 2022, el cual tiene por objeto la atención de la demanda no regulada de su grupo empresarial, Ecopetrol actúa como principal y Gecelca actúa como agente.

*3.2.6. Provisiones y Pasivos Contingentes* - La Compañía considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tal como se menciona en la nota 25. La Compañía debe cumplir obligaciones ambientales y de desmantelamiento al estimar la provisión, la administración de la Entidad ha hecho suposiciones de la interpretación de la legislación y ha estimado costos basados en la información disponible acerca de planes de desmantelamiento y ambientales, incluyendo, las posibles técnicas potenciales para restaurar. Debido a la incertidumbre, es posible



que la estimación necesite ser revisada en los siguientes años, ya que la legislación evoluciona y técnicas para suplir los compromisos se pueden asignar con más detalle. Las contingencias por litigios y/o reclamos, son estimadas por la Gerencia y sus Asesores Legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

En la estimación de contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ha ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable, pero es incierto o el resultado no puede ser cuantificado, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros.

**3.2.7. Beneficios por planes de pensión** - El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión. La Compañía determina la tasa de descuento, como aquella libre de riesgo, teniendo en cuenta la tasa de cierre de fin del último año fiscal. Esta es la tasa de interés que debe ser usada para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas, que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado.

**3.3. Correcciones contables** - Los errores se corrigen en el período respectivo, cuando resulte impracticable determinar los efectos de años previos, se corrigen de manera prospectiva.

**3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros** - Las actividades de la Compañía están expuestas a diferentes riesgos financieros, entre ellos el riesgo de mercado (tasas de interés y tipos de cambio), el riesgo de liquidez y el riesgo de crédito.

A continuación, se analizan cada uno de los riesgos por separado:

**3.4.1. Riesgo del Mercado** - La Compañía se encuentra expuesta al riesgo cambiario o de tasa de cambio. En este sentido las operaciones más representativas con relación a este riesgo corresponden, entre otras, al Leasing Financiero Internacional y a las cuentas por pagar a Hocol que están contraídas en dólares. La Compañía actualmente no realiza ningún tipo de cobertura financiera o sintética para cubrir el riesgo cambiario residual luego de su cobertura natural.

**3.4.2. Riesgo de Liquidez** - La Compañía mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política de cuentas por pagar y de los acuerdos contractuales con las entidades bancarias para el caso de las obligaciones financieras. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de la Compañía necesaria para atender las necesidades de liquidez.

**3.4.3. Riesgo en la Tasa de Interés** - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una financiación a largo plazo atada a variables de mercado como son el IPC y SOFR, a corto plazo en tasa IBR.

**3.4.4. Riesgo de Crédito** - La Compañía tiene baja exposición al riesgo de crédito ya que en la mayoría de los contratos celebrados con clientes tienen garantías para respaldar las obligaciones, así como las garantías que deben entregar los agentes del sector ante el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales – ASIC.

A 31 de diciembre de 2023 la Compañía mantiene los siguientes cupos de créditos aprobados y disponibles para



operaciones de tesorería y garantías bancarias:

Entidad Financiera	Cupo	Utilizado	Disponible
Banco de Bogotá	\$ 18.000.000.000	\$ 17.150.749.986	\$ 849.250.014
Banco de Occidente	125.000.000.000	94.774.049.595	-
Banco Davivienda	110.000.000.000	101.788.008.472	8.211.991.528
Banco Davivienda Negocio Ecopetrol	260.000.000.000	260.000.000.000	-
Banco de GNB Sudameris	<u>60.000.000.000</u>	<u>31.172.357.704</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 573.000.000.000</u>	<u>\$ 504.885.165.757</u>	<u>\$ 9.061.241.542</u>

A 31 de diciembre de 2022, los cupos aprobados y disponibles eran los siguientes:

Banco de Bogotá	\$ 33.000.000.000	\$ 17.304.000.000	\$ 15.696.000
Banco Davivienda	205.000.000.000	91.346.175.000	113.653.825
Banco Davivienda Negocio Ecopetrol	260.000.000.000	178.687.809.000	81.312.191.000
Banco de Occidente	125.000.000.000	66.640.942.000	58.359.058.000
Banco de GNB Sudameris	<u>60.000.000.000</u>	<u>55.044.013.000</u>	<u>4.955.987.000</u>
Total	<u>\$ 683.000.000.000</u>	<u>\$ 409.022.939.000</u>	<u>\$ 273.977.061.000</u>

Asimismo, el Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en sesión del diecinueve (19) de enero de 2023, mantuvo la calificación AA- con perspectiva estable, a la Capacidad de Pago de Gecelca S.A E.S.P.

El 31 de marzo de 2023 se recibió aceptación de la dispensa solicitada a Bancolombia Panamá, por el seguimiento al indicador financiero de apalancamiento con medición al cierre de la vigencia 2022. Por los resultados previstos al 31 diciembre de 2023, se ha solicitado una nueva dispensa a Bancolombia Panamá, de la cual se está a la espera de una respuesta.

Se siguen manteniendo los planes operativos necesarios para adaptar los procesos y equipos a la regulación altamente cambiante, nuevos negocios de la compañía como las nuevas actividades asociadas a la comercialización de energía con Ecopetrol y para los nuevos objetivos estratégicos

#### NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables que la compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

**4.1. Transacciones en Moneda Extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar.

En los resultados se reconocen las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, en la cuenta de otros ingresos u otros gastos por ajustes de diferencia en cambio.

**4.2. Activos Corrientes** - La Compañía clasificará un activo, como corriente cuando a) espere realizar el activo, o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación (este último es el período comprendido entre



la adquisición de los activos que entran en el proceso productivo y su realización en efectivo o equivalentes al efectivo). b) mantenga el activo principalmente con fines de negociación; c) espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros y cuente con las autorizaciones para realizarlo al cierre del período; o d) el activo sea efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la presente Norma), a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

**4.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y encargos fiduciarios. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un período máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**4.4. Inversiones en administración de liquidez al costo** - Representan inversiones en certificados de depósitos a término con vencimiento mayor a 90 días, por lo tanto, no se consideran equivalentes de efectivo. Las inversiones clasificadas al costo se mantendrán al costo amortizado y serán objeto de estimación de deterioro.

**4.5. Inversiones en asociadas** - Se reconocerán como inversiones en asociadas, las participaciones en la entidad sobre la que el inversor tiene influencia significativa, y no es una controlada ni constituye una participación en negocio conjunto.

Las inversiones clasificadas como asociada se medirán por el costo. Con posterioridad al reconocimiento, se medirán por el método de participación patrimonial. Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la asociada aumentarán o disminuirá el valor de la inversión y se reconocerá en el resultado como ingreso o gasto, respectivamente. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentará o disminuirá el valor de la inversión y se reconocerá en el patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral.

Las inversiones en asociadas no serán objeto de reconocimiento de derechos e ingresos por dividendo y participaciones, ni de ajuste por diferencia en cambio en la medida en que correspondan a la moneda funcional de la entidad inversora. Los dividendos y participaciones recibidos en efectivo reducirán el valor de la inversión e incrementará el valor del efectivo, con independencia de que correspondan o no a distribuciones de períodos en los que se haya aplicado el método de participación patrimonial. Las inversiones en asociada serán objeto de estimación de deterioro cuando exista evidencia objetiva que las inversiones se estén deteriorando. Al final de cada período contable se verificará si existen indicios de deterioro, y si es el caso, se seguirá los criterios de reconocimiento y medición de deterioro establecidos en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

**4.6. Cuentas por Cobrar** - Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la Compañía, originados en la prestación de servicios de generación y comercialización de energía, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo.

**4.6.1. Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Deterioro** - Al final de cada período, la Compañía evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo o costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.



**4.7. Préstamos por Cobrar** - Los préstamos por cobrar son recursos financieros que la Compañía destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento financiero. Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares.

La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por cobrar por la tasa de interés efectiva, es decir, aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

**4.7.1. Deterioro** - Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros del préstamo por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados del mismo (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es decir, aquella computada en el momento del reconocimiento inicial. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor del préstamo por cobrar, afectando el gasto del período.

Se dejará de reconocer un préstamo por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes al mismo. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros del préstamo y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del período. La Compañía reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

**4.8. Inventarios** - Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de generación y comercialización de energía se registran al menor valor entre el costo y su valor neto de realización. El costo del inventario comprende el costo de adquisición y otros incurridos para darles su condición y ubicación actual, neto de descuentos. La medición del costo es realizada utilizando el método de valoración de promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los costos en que se incurre en la comercialización, venta y distribución.

Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de estos y se reconocen como gastos del período.

Los costos de descapote relacionados con remoción de estéril que generan beneficios económicos futuros en la explotación de carbón, son reconocidos como inventarios en proceso en cumplimiento del concepto número 20192300002991 de la Contaduría General de la Nación. Se amortizan en la vida de las reservas mediante un método sistemático de asignación, en función del promedio de relación de descapote sobre la vida del proyecto minero. Estos costos que corresponden a la mejora de acceso para la extracción futura del mineral se reconocen a largo plazo

**4.9. Propiedad, Planta y Equipo** - Se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y en las condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la administración de la Compañía. La Compañía capitaliza los costos de



financiación de aquellos activos que requieren de un período superior a un año para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la Compañía.

Los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de las propiedades, planta y equipos y se medirán al valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la Compañía para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra la Compañía como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado período.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del período.

Los costos de los mantenimientos mayores llevadas a cabo a las unidades de generación de energía se amortizan en el tiempo estimado para la próxima inspección. Cuando se realiza el mantenimiento mayor, su costo de adquisición se reconoce en el costo de adquisición del componente como un replazo. Al mismo tiempo, que se da de baja cualquier valor neto en libros de un mantenimiento mayor previo que permanezca en el componente y sea distinto de las partes físicas no sustituidas.

Elementos tales como piezas de repuestos se reconocen como propiedades, planta y equipo para efectos de presentación y la depreciación comienza cuando estén listos para su uso previsto.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos. La Compañía no estima valor residual para sus activos, al no considerar que no es de valor significativo.

Los siguientes son los años de vida útil o tasas de depreciación utilizadas para determinarlas:

Concepto	Vida útil
Maquinaria y equipo	15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años
Comunicación y computo	10 años
Equipo de transporte	10 años
Equipo de comedor, cocina	10 años
Mantenimiento mayor – Overhaul	5 años
Plantas, ductos y túneles	40 años
Edificaciones	50 años
Terrenos	Indefinida

La vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada período contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedad, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del período.

**4.10. Activos Intangibles**- Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de



adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe amortizable, o durante el período del contrato, según aplique. El cargo por amortización es reconocido al resultado del período y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles serán evaluadas y asignadas por la empresa, de acuerdo con las estimaciones de uso real o posible del activo. La vida útil remanente de las licencias y software es de 2 años. Los costos mineros son reconocidos sistemáticamente mediante el estimado de reservas.

**4.11. Deterioro del Valor de los Activos**- Al final de cada período, la Compañía evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la Compañía evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

#### **4.12. Arrendamientos -**

**4.12.1. Contabilidad del Arrendatario** - Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros.

Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el período menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

**4.12.2. Contabilidad del Arrendador** - Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado. Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.



Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

**4.13. Cuentas por Pagar**- Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la Compañía con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo, debido a que el plazo para pago concedido a la Compañía es normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

**4.14. Préstamos por Pagar** - Son recursos financieros recibidos por la Compañía para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción. Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

**4.15. Costos de Financiación** - Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses.

Cuando el valor en libros o el costo final del activo al cual se le han capitalizado costos de financiación exceda su valor recuperable o su valor neto de realización (según corresponda), se reducirá el valor en libros o se dará de baja el activo de acuerdo con las exigencias de las normas correspondientes. En ciertos casos, el valor reducido o dado de baja se recuperará y se podrá reponer, de acuerdo con las normas que correspondan.

La capitalización de los costos de financiación comenzará en la fecha en la que la Compañía cumpla por primera vez, todas y cada una de las siguientes condiciones: incurre en desembolsos relacionados con la adquisición, construcción, desarrollo o producción del activo; incurre en costos y financiación; y lleva a cabo los desembolsos relativos a un activo incluirán únicamente los desembolsos que hayan dado lugar a pagos en efectivo. transferencias de otros activos o asunción de pasivos que devenguen intereses.

El valor de los desembolsos se reducirá por la cuantía de los anticipos y ayudas recibidas en relación con el activo. La Compañía podrá usar el valor en libros promedio del activo (incluyendo los costos de financiación capitalizados anteriormente) durante un período como una aproximación de los desembolsos a los que la Compañía suspenderá la capitalización de los costos de financiación durante los períodos en los que se haya interrumpido el desarrollo de las actividades necesarias para colocar el activo en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías.

Durante este período de interrupción, los costos de financiación se reconocerán como gastos. Sin embargo, la Compañía no suspenderá la capitalización cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo de modo que esté disponible para el uso previsto o para la venta.

La capitalización de los costos de financiación finalizará cuando se completen todas, o prácticamente toda, las



actividades necesarias para preparar al activo para su utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores en que incurra la Compañía se reconocerán como gasto.

**4.16. Beneficios a Empleados** - El pasivo corresponde a las obligaciones que la Compañía tiene por concepto de las prestaciones legales y extralegales con sus empleados. Los beneficios a empleados son:

**4.16.1. Corto Plazo** - Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Compañía consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado. Se miden por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del período contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

**4.16.2. Bonificaciones de Resultados** - La Compañía reconoce pasivos y gastos por las bonificaciones de resultados que reciben los trabajadores por el cumplimiento de metas u objetivos y por libre decisión de la administración. Estas bonificaciones no se otorgan todos los años. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación constructiva.

**4.16.3. Beneficio por Terminación Indemnizaciones por Despido** - Las indemnizaciones por despido se pagan en caso de terminación de contrato antes de la fecha normal de jubilación, o cuando un empleado acepta voluntariamente su baja a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce indemnizaciones por terminación de contrato, cuando se pueda demostrar su compromiso de poner fin al contrato de sus empleados de acuerdo con un plan formal detallado, o como resultado de una oferta hecha para fomentar el retiro voluntario.

**4.16.4. Beneficios Pos Retiro** - Se reconocerán como beneficios posretiro, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el período de empleo en la Compañía. "Los beneficios pos-empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa que se haya reglamentado para este fin o, en su defecto, la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes pos-empleo e información histórica de utilización de los beneficios." Entre los beneficios posretiro se tienen:

- a) Las pensiones a cargo de la Compañía y
- b) Otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o cobertura educativa.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del período. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Para efectos del cálculo y con el objeto de diferenciar los diferentes derechos que pueden existir respecto a las pensiones de jubilación, el personal se clasifica en los siguientes grupos de acuerdo a su estatus:

- Jubilados totalmente por la Compañía o entidad.
- Jubilados con pensión compartida.



- Jubilados con pensión sanción.
- Jubilados por invalidez.
- Retirados con derecho 100% a pensión por la Compañía o la entidad.
- Retirados con derecho a pensión compartida.
- Renta voluntaria temporal sin supervivencia.
- Renta voluntaria temporal hasta 60 años
- Sobrevivientes con derecho a pensión vitalicia
- Sobrevivientes con derecho a pensión temporal (hijos)
- Activos con derecho a 100% pensión Compañía
- Activos con derecho a pensión compartida

*4.16.5. Planes de Aportaciones Definidas* - Son planes de beneficios aquellos en los cuales la Compañía tiene la obligación de realizar aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (fondos de pensiones). Estas contribuciones se reconocen como gastos en el estado de resultados a medida en que tiene la obligación de realizar el respectivo aporte.

**4.17. Impuesto a las ganancias corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

**4.18. Impuesto a las ganancias diferido** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

La Compañía no causa impuesto diferido pasivo sobre las diferencias temporales por inversiones en subordinadas, cuyo momento de reversión puede controlar y estima que no ocurra en el año siguiente al corte de los estados financieros o si el efecto del pago de dividendos no genera un impuesto imponible.



**4.19. Provisiones** - Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la Compañía que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la Obligación usando una tasa libre de riesgo. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

**4.20. Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos consisten principalmente en los despachos de energía efectuados y facturados. Los despachos de energía no facturados son reconocidos y registrados mediante estimaciones.

También se obtienen ingresos operacionales de la actividad económica secundaria correspondiente a la comercialización en el mercado secundario de gas de los excedentes en el suministro y la capacidad de transporte de gas contratados para la generación de energía.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, de acuerdo con el principio de causación, cuando se han devengado y convertido o cuando sean razonablemente convertibles en efectivo.

Frente a los contratos de mandato con Gecelca 3, la Compañía ha llegado a la conclusión que actúa como agente, para el reconocimiento de los ingresos por ventas de energía. En consecuencia, la Compañía distribuye a Gecelca 3 los ingresos de acuerdo con los términos establecidos en el contrato de mandato, que incluye:

- Energía en bolsa,
- Contratos con agentes del sector,
- Contratos con usuarios no regulados, y
- Cargos por confiabilidad.

**4.20.1. Contraprestaciones del principal frente a contraprestaciones del agente** - Cuando está involucrado un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, la entidad determinará si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios realizados por sí misma (es decir, la entidad actúa como principal) o bien en organizar que esos bienes o servicios se proporcionen por algún tercero (es decir, la entidad actúa como un agente). Una entidad determinará si es un principal o un agente para cada uno de los bienes o servicios especificados comprometidos con el cliente. Un bien o servicio especificado es un bien o servicio distinto (o un paquete distinto de bienes o servicios) a proporcionar al cliente. Si un contrato con un cliente incluye más de un bien o servicio especificado, una entidad podría ser un principal para algunos bienes o servicios



especificados y un agente para otros.

Para determinar la naturaleza de su compromiso, la entidad (a) identificará los bienes o servicios especificados a proporcionar al cliente y (b) evaluará si controla cada bien o servicio especificado antes de que se transfiera al cliente.

*4.20.2. Contraprestación como agente de una transacción* - La empresa actuará como un agente en una transacción si su función en un contrato consiste en organizar el suministro del bien o servicio especificado por un tercero. Una entidad que es un agente no controla el bien o servicio especificado proporcionado por un tercero antes de que dicho bien o servicio sea transferido al cliente.

*4.20.3. Contraprestación como principal de una transacción* - La entidad actuará como un principal en una transacción, si controla el bien o servicio prometido, antes de que sea transferido al cliente. Sin embargo, la entidad no controla necesariamente un bien o servicio si obtiene el derecho legal de forma temporal o momentánea, antes de que la titularidad legal se transfiera a un cliente. La entidad que es un principal puede cumplir con la obligación de proporcionar el bien o servicio especificado en el contrato por sí misma o puede contratar a un tercero (por ejemplo, un subcontratista) para cumplir con toda o parte de la promesa al cliente.

En ocasiones una parte (un principal) contrata a otra parte (un agente) para que actúe en su nombre y para su beneficio. Si un agente tiene en custodia un recurso económico controlado por el principal, ese recurso económico no es un activo del agente. Además, si el agente tiene la obligación de transferir a un tercero un recurso económico controlado por el principal, esa obligación no es un pasivo del agente, porque el recurso económico que sería transferido es el recurso económico del principal y no del agente.

*4.20.4. Medición de la contraprestación como agente de una transacción* - Cuando (o a medida que) una entidad que es un agente satisface una obligación de desempeño, la entidad reconoce ingresos de actividades ordinarias por el importe neto de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar que los bienes o servicios especificados sean suministrados por el tercero. El pago o comisión de una entidad puede ser el importe neto de la contraprestación que la entidad conserva después de pagar a la otra parte la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por esa parte.

*4.20.5. Medición de la contraprestación como principal de una transacción* - Cuando (o a medida que) una la Compañía sea un principal, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias por el importe bruto de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Un principal controla los bienes o servicios antes de que se transfieran al cliente. Por consiguiente, el compromiso adquirido por el principal es transferir esos bienes o servicios al cliente. Por ello, el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por el importe bruto de la contraprestación del cliente representa fielmente la contraprestación a la que la entidad tiene derecho por la transferencia de los bienes o servicios.

Por el contrario, un agente no controla los bienes o servicios antes de que se transfieran al cliente. El agente simplemente facilita la venta de los bienes o servicios entre el principal y el cliente. Por consiguiente, la obligación de desempeño de un agente es organizar para un tercero la provisión de los bienes o servicios al cliente. Por ello, el precio de la transacción atribuible a los bienes o servicios de un agente es la comisión o tarifa que recibe el agente por proporcionar esos servicios.

**4.21. Cuentas de Orden** - Reflejan los derechos, responsabilidades contingentes, los compromisos pendientes de formalización, activos totalmente depreciados, bienes entregados a terceros y las cuentas control deudoras y acreedoras fiscales.

**4.22. Otros activos no financieros** - Se considera activo no financiero a todo derecho que posea la entidad no clasificable en categorías particulares.



**4.23. Otros pasivos no financieros** - Se considera pasivo no financiero a toda obligación, deuda o compromiso de pago en un plazo exigible indeterminado, que puede ser en el corto, medio y largo plazo, o que no implique el desembolso o desprendimiento de efectivo para su cancelación. No se considera pasivo no financiero:

- La obligación contractual de entregar efectivo o cualquier activo financiero.
- La obligación contractual de intercambiar un activo o pasivo financiero en condiciones que previsiblemente sean desfavorables, es decir, que disminuyan su precio y provoquen una pérdida.

**LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

Nota 11. Bienes De Uso Público E Históricos Y Culturales

Nota 12. Recursos Naturales No Renovables

Nota 13. Propiedades De Inversión

Nota 15. Activos Biológicos

Nota 17. Arrendamientos

Nota 18. Costos De Financiación

Nota 19. Emisión Y Colocación De Títulos De Deuda

Nota 31. Costos De Transformación

Nota 32. Acuerdos De Concesión - Entidad Concedente

Nota 33. Administración De Recursos De Seguridad Social En Pensiones (Fondos De Colpensiones)

Nota 36. Combinación Y Traslado De Operaciones

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y equivalente de efectivo está compuesto por los siguientes conceptos:

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Depósitos en instituciones financieras	\$ 62.350.091	\$ 38.782.216	\$ 23.567.875
Total	\$ 62.350.091	\$ 38.782.216	\$ 23.567.875

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la compañía no presenta saldos de efectivo y/o equivalentes de efectivo restringido. Ver notas 37 referente a las revelaciones del flujo de efectivo.

A continuación, se desagregan los saldos correspondientes al rubro de depósitos en instituciones financieras y saldos en moneda extranjera:



### 5.1. Depósitos en instituciones financieras –

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Cuentas corrientes	\$ 53.806.413	\$ 17.530.083	\$ 36.276.330
Cuentas de ahorro	<u>8.543.678</u>	<u>21.252.133</u>	<u>(12.708.455)</u>
Total	<u>\$ 62.350.091</u>	<u>\$ 38.782.216</u>	<u>\$ 23.567.875</u>

(1) Durante el año 2023 las cuentas corrientes generaron rendimientos financieros por valor de \$843.316 mil de pesos, correspondientes a una tasa de interés promedio del 2.91% anual. Las cuentas de ahorro generaron intereses financieros por valor de \$219.716 mil, los cuales corresponden a una tasa de interés promedio del 1.95% anual.

### NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Las inversiones están compuestas por los siguientes conceptos:

Inversiones en asociadas (6.1)	\$ 536.387.694	\$ 661.876.810	\$ (125.489.116)
Inversiones en controladas (6.2)	359.347.426	401.432.967	(42.085.541)
Inversiones en administración liquidez LP (6.4)	10	10	-
Inversiones en administración liquidez CP (6.3)	<u>-</u>	<u>12.000.000</u>	<u>(12.000.000)</u>
Total	<u>\$ 895.735.130</u>	<u>\$ 1.075.309.787</u>	<u>\$ (179.574.657)</u>
Porción corriente	\$ -	\$ 12.000.000	(12.000.000)
Porción no corriente	895.735.130	1.063.309.787	(167.574.657)

**6.1. Inversiones en asociadas**- Corresponde a 61.864.972 acciones con un valor nominal de \$1.000 pesos cada una, sobre un total de 145.515.117 acciones de la compañía Termobarranquilla S.A. E.S.P. – TEBSA S.A. E.S.P., lo que otorga una participación del 42.51% en esa sociedad, presumiendo a su vez influencia significativa en la misma. Del total de acciones propiedad de Gecelca, 33.333.334 se encuentra pignoradas a favor de la Nación- Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y 28.531.638 pignoradas a favor del Banco de Bogotá. La compañía registra el valor de estas inversiones utilizando el método de participación patrimonial.

**6.2. Inversiones en controladas**- Corresponden a 82.902.258 acciones con un valor nominal de \$10.000 pesos cada una, sobre un número total de 82.902.400 acciones, para una participación del 99.99987% de la sociedad Gecelca 3 S.A.S. E.S.P. Se presume el control en esta compañía, dado que Gecelca S.A. E.S.P. posee la mayor participación en la toma de decisiones. La compañía registra el valor de estas inversiones utilizando el método de participación patrimonial .

**6.3. Inversiones de administración de liquidez, corto plazo** - El saldo corriente al 31 de diciembre de 2022, corresponde a TIDIS (Títulos de Devolución de Impuestos), emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como consecuencia de la devolución de impuestos sobre saldos a favor de impuesto de renta y complementarios correspondiente al año 2021. Por el valor de estas inversiones la compañía no asume posiciones de riesgo, dando que son garantizados por la Nación. Este saldo fue aplicado a pagos de impuestos en la vigencia 2023.



**6.4. Inversiones de administración de liquidez, largo plazo** - La compañía registra una (1) acción en la Compañía EDDAS S.A. E.S.P., cuyo precio pagado fue de \$10.000 pesos.

*Movimiento de Inversiones en asociadas y controladas* - A continuación, se muestra el movimiento que han presentado las inversiones en asociadas y en controladas al 31 de diciembre de 2023:

<b>Concepto</b>	<b>Inversiones en asociadas TEBSA S.A. E.S.P.</b>	<b>Inversiones en asociadas Gecelca 3 S.A.S. E.S.P.</b>
Valor al 31 de diciembre de 2022	\$ 661.876.810	\$ 401.432.967
Participación patrimonial ingreso (gastos)	271.336.182	(42.085.541)
Dividendos decretados	(258.790.597)	-
Otro resultado integral	<u>(138.034.701)</u>	<u>-</u>
Valor al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 536.387.694</u>	<u>\$ 359.347.426</u>

La Información financiera relacionada con la asociada (Tebsa) es como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>Periodo terminado el 31 de diciembre 2023</b>	<b>Periodo terminado el 31 de diciembre 2022</b>
Total activos	\$ 3.374.776.109	\$ 3.418.673.588
Total pasivos	<u>2.112.964.233</u>	<u>1.861.682.737</u>
Total patrimonio	<u>\$ 1.261.811.876</u>	<u>\$ 1.556.990.851</u>
Total ingresos	\$ 3.810.942.544	\$ 2.648.423.337
Total costos y gastos	<u>(3.172.690.777)</u>	<u>(2.223.829.945)</u>
Resultado del año	<u>\$ 638.251.767</u>	<u>\$ 424.593.392</u>

La Información financiera relacionada con la controlada (Gecelca 3) es como sigue:

Total activos	\$ 2.038.071.396	\$ 2,069,650,496
Total pasivos	<u>1.678.723.240</u>	<u>1,668,216,724</u>
Total patrimonio	<u>\$ 359,348,156</u>	<u>\$ 401.433.772</u>
Total ingresos	\$ 758.318.306	\$ 624,120,883
Total costos y gastos	<u>(800.403.920)</u>	<u>(699,283,798)</u>
Resultado del año	<u>\$ (42,085,614)</u>	<u>\$ (75.162.915)</u>

#### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar están compuestas por los siguientes conceptos:



Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Prestación de servicios públicos (1)	\$ 417.049.753	\$ 223.317.804	\$ 193.731.949
Venta de bienes: carbón (2)	8.713.089	-	8.713.089
Subvenciones por cobrar	1.475.547	1.475.547	-
Otras cuentas por cobrar (3)	832.095	228.459	603.636
Servicio de colaboración (4)	1.985.493	1.126.750	858.743
Deterioro de cuentas por cobrar	<u>(6.488.165)</u>	<u>(6.488.165)</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 423.567.812</u></b>	<b><u>\$ 219.660.395</u></b>	<b><u>\$ 203.907.417</u></b>
Porción corriente	\$ 422.092.265	\$ 218.184.848	\$ 203.907.417
Porción no corriente	1.475.547	1.475.547	-

- (1) Prestación de servicios públicos: a) Ventas a clientes del sector por valor de \$1,056,792 millones y recaudos por valor de \$1,037,326 millones, entre los principales clientes podemos mencionar a Generarco, Enel Colombia, Air-e, Proenergy S.A., entre otros. b) mayores ventas en la bolsa de energía con respecto a la vigencia anterior, con una facturación de \$574,008 millones y recaudo por valor de \$547,275 millones. c) En cuanto al diferido de la Bolsa -Resolución 101 029 de 2022, a la cual se acogieron los comercializadores de energía, presentó un aumento en la cartera en \$15,369 millones, se espera la recuperación del 80% de la mencionada cartera durante la vigencia 2024. d) Con referencia al contrato Marco para la comercialización de energía con Ecopetrol durante la vigencia 2023 se presentó una mayor demanda por lo cual se facturó un valor de \$1,826,682 millones y recaudos por valor de \$1,695,996 millones.
- (2) Facturación de los meses de noviembre y diciembre, que corresponden a \$41,883 toneladas de carbón de la Mina Las Palmeras despachadas a Gecelca 3.
- (3) La variación como resultado del cobro a Ecopetrol por reembolso de pagos por adecuación y pruebas de plataforma de subastas de compra de energía por valor de \$346 millones y Carbones del Cerrejón por valor de \$304 millones por reembolsos de pagos de servicios especializados en transformadores.
- (4) Corresponde a los servicios de consultoría, agente de compra, agente de venta, servicios administrativos, servicios de TI y de operación y mantenimiento, prestados a la vinculada Gecelca 3. Durante la presente vigencia se facturó la suma de \$7,317 millones y se realizaron cruces de cuentas por valor de \$6,459 millones.

A continuación, se detallan los saldos registrados como deterioro:

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Deterioro: servicio de energía	\$ -	\$ (6.421.366)	\$ (6.421.366)
Deterioro: otras cuentas por cobrar	<u>-</u>	<u>(66.799)</u>	<u>(66.799)</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ -</u></b>	<b><u>\$ (6.488.165)</u></b>	<b><u>\$ (6.488.165)</u></b>

*Deterioro* - Servicio de energía, se encuentra registrado principalmente el deterioro de la cartera por Transacciones en Bolsa y STN por valor de \$1.872 millones (incluye \$8 millones de Electricaribe), adicionalmente, se reconoce el



deterioro de la cartera de Electricaribe por valor de \$4.550 millones. Otras cuentas por cobrar se destacan, Instituto de Seguros Sociales \$50 millones y Alcaldía de Barranquilla \$7 millones por cobro de cuotas partes pensionales exempleados.

## NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Los préstamos por cobrar están compuestos por los siguientes conceptos:

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Préstamos a empleados CP (8.2)	\$ 1.267.196	\$ 1.453.526	\$ (186.330)
Préstamos a empleados LP (8.2)	9.496.199	10.787.185	(1.290.986)
Préstamos a vinculados CP (8.1)	239.904.546	160.455.748	79.448.798
Préstamos a vinculados LP (8.1)	1.303.302.391	1.417.390.229	(114.087.838)
Deterioro de préstamos por cobrar (8.3)	<u>(2.741.134)</u>	<u>(3.015.267)</u>	<u>274.133</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 1.551.229.198</u></b>	<b><u>\$ 1.587.071.421</u></b>	<b><u>\$ (35.842.223)</u></b>
Porción corriente	\$ 241.171.742	\$ 161.909.274	\$ 79.262.468
Porción no corriente	1.310.057.456	1.425.162.147	(115.104.691)

**8.1. Préstamos a vinculados** - Se incluye el valor correspondiente a los pagos incurridos en la etapa pre-operativa y operativa del proyecto termoeléctrico a carbón Gecelca 3 en sus dos etapas: G3 y G3.2. en virtud del convenio interempresarial y los contratos de mandato suscritos entre GECELCA S.A. E.S.P. y GECELCA 3 S.A.S. E.S.P. En la vigencia 2022, se firmó el otro si N 14 del contrato de mandato donde se incorporó el documento "Anexo de manejo contable y Jurídico de los ingresos, costos y gastos entre Gecelca y Gecelca 3", en donde se estableció la modificación de la prelación en la aplicación de los pagos, así como el procedimiento para los reembolsos. En la cláusula 8 especifica que en caso de incumplimiento, Gecelca puede cobrar intereses de Mora a Gecelca 3 con tasa moratoria estipulada por la ley.

Este saldo incluye los desembolsos realizados al consorcio CUC-DTC por parte de Bancolombia Panamá en virtud del contrato de leasing internacional celebrado con Gecelca. Durante la vigencia 2023 los vinculados económicos presentaron: a) facturación por valor de \$617.234 millones, b) cruces de cuentas por valor de \$538.201 millones y c) actualización del leasing por \$113.671 millones.

El saldo a 31 diciembre del 2022 es:

Documento	Saldo	Concepto
Cuenta cobro N° 186	\$ 1.058.505.827	Anexo 4 Otrosí N°14 Convenio interempresarial
Cuenta cobro N° 210	28.573.776	Reembolso de gasto diciembre 2022
Cuenta cobro N° 211	13.232.951	Reembolso de costo financiero diciembre 2022
Cuenta cobro N° 329	5.277.317	Reembolso de costos comerciales diciembre 2022
Cuenta cobro N° 330	523.672	Reembolso de costos comerciales diciembre 2022
Obligacion Leasing	447.245.436	Leasing Bancolombia
Intereses Financieros	24.486.998	Intereses financieros causados a diciembre 2022
<b>Total</b>	<b><u>\$ 1.577.845.977,00</u></b>	



El saldo a 31 diciembre del 2023 es:

Documento	Saldo	Concepto
Cuenta cobro N° 186	\$ 1.058.505.827	Anexo 4 Otrosí N°14 Convenio interempresarial
Cuenta cobro N° 233	30.666.906	Reembolso de costo financiero octubre 2023
Cuenta cobro N° 236	13.028.169	Reembolso de costo financiero noviembre 2023
Cuenta cobro N° 238	68.812.016	Reembolso de gasto diciembre 2023
Cuenta cobro N° 239	12.491.474	Reembolso de costo financiero diciembre 2023
Cuenta cobro N° 357	3.777.218	Reembolso de costos comerciales diciembre 2023
Cuenta cobro N° 358	658.192	Reembolso de costos comerciales diciembre 2023
Obligacion Leasing	333.574.461	Leasing Bancolombia
Intereses Financieros	<u>21.692.603</u>	Intereses financieros causados a diciembre 2023
Total	<u>\$ 1.543.206.866,00</u>	

**8.2. Préstamos empleados** - Los préstamos por cobrar a empleados se encuentran libres de restricciones. Se reconoce un deterioro por el diferencial entre las tasas pactadas y tasa de referencia del mercado. Son préstamos concedidos a empleados por los siguientes conceptos y con las siguientes condiciones:

Categoría de los préstamos	Tasa Pactada	Plazo
Préstamos de vivienda	4,00%	Hasta 15 años
Préstamos de vehículos	5,00%	Hasta 5 años
Préstamos educativos	4,00%	Hasta 7 años
Alivio financiero	4,00%	Hasta 10 años

**8.3. Préstamos por cobrar de difícil recaudo** - Los saldos de préstamos de vivienda de exempleados que pasaron en la cesión de activos y pasivos de Corelca a Gecelca en su mayoría no tienen garantías reales de primer grado y tienen la ejecución de procedimientos jurídicos. Adicionalmente, en este grupo se encuentran los exempleados retirados, para los cuales se utilizan tasas del 8% para créditos de vivienda 10% para créditos particulares y 8% para créditos de alivio financiero. los cuales tienen garantías de primer grado.

Para estos saldos la compañía determinó y registró provisión sobre los que no cuentan con garantías que permita la recuperabilidad y se encuentran en procesos jurídicos con poca probabilidad de éxito. Adicionalmente, se ajustó dicho saldo por la diferencia entre las tasas de interés pactadas en el otorgamiento de créditos de los préstamos a empleados y las tasas de mercado para créditos con características similares.

A continuación, se resume el movimiento del deterioro de los préstamos concedidos:

Concepto	Préstamos a vinculados 2023	Préstamos a empleados 2022
Saldo de préstamos concedidos	\$ 1.543.206.937	\$ 10.763.395
Saldo inicial de deterioro	-	3.015.267
[+] Deterioro aplicado en la vigencia	-	562.014
[-] Deterioro recuperado en la vigencia	-	(836.147)
Saldo final de deterioro	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.741.134</u>



Concepto	Préstamos a vinculados 2023	Préstamos a empleados 2022
% de deterioro de préstamos	-	-
Saldo después de deterioro	\$ <u>1.543.206.937</u>	\$ <u>8.022.261</u>

## NOTA 9. INVENTARIOS

Los inventarios están compuestos por los siguientes conceptos:

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Materiales y suministros (1) y (2)	\$ 116.840.276	\$ 297.737.794	\$ (180.897.518)
Carbón producido	16.222.505	55.114.382	(38.891.877)
Inventario de estéril	40.220.448	32.718.913	7.501.535
Inventario en tránsito	-	899.028	(899.028)
Deterioro de inventarios	<u>(112.672)</u>	<u>(48.013)</u>	<u>(64.659)</u>
Total	\$ <u>173.170.557</u>	\$ <u>386.422.104</u>	\$ <u>(213.251.547)</u>
Porción corriente	\$ 132.950,109	\$ 353.703.191	\$ (220.753,082)
Porción no corriente	40.220.448	32.718,913	7.501.535

(1) Con corte al 31 de diciembre de 2023, se hizo el ajuste del Kardex en consideración a la existencia de carbón en la central Termoguajira certificada por la firma SGS por un menor valor de 70.686,10 toneladas que equivalen a \$52.716,25 millones.

Se realizaron los análisis por parte de la firma SGS y la empresa para la evaluación de impactos desde la óptica de mediciones físicas y variables técnicas que afectan el proceso de acopio y consumo del carbón.

Con relación a mediciones físicas realizadas en el año 2023, se determinó una mayor medición en carpet "inventario en piso" estimado en el año 2022 por 36.311 toneladas equivalentes a \$27.080 millones, debido a una mayor certeza de la profundidad y volumen de carbón por realización de apiques, gracias al cambio de circunstancias ambientales de lluvias y alta humedad presente al 31 de diciembre de 2022. En el año 2023, la toma física del inventario se hizo con mejores condiciones atmosféricas, piso seco, raspado del piso antes de la medición, menor ocupación del patio de carbón y una mejor disposición y organización del mismo.

Con relación a variables técnicas que afectan el proceso de acopio y consumo de carbón, por humedad, calibración de básculas de patio de salida, tolerancia del método de medición, calibración de básculas de ingreso y mermas, se estimaron posibles impactos acumulados por 58.887,51 toneladas, equivalentes a \$43.917,10 millones que desde esta perspectiva la empresa considera que incluirían el efecto del carpet físico mencionado y 11.798,59 toneladas equivalentes a \$8.799,15, millones correspondiente a otras variables técnicas implícitas, difíciles de desagregar por la no disposición de datos sobre variables como la autocombustión, los finos, entre otras, que inciden en patios de carbón de estas características.



- (2) La otra variación de disminución de inventarios por un neto de \$128.181 corresponden principalmente al mayor consumo de carbón por \$ 136.429 en relación con las compras efectuadas por la alta generación de energía térmica y aumento por la compra de Juegos de alabes para el rotor de la turbina de la Unidad 1 por valor de \$ 8.248 millones y el remanente corresponden a repuestos, consumibles e insumos que se prevean usar en futuros mantenimientos.

**Gravámenes en los inventarios** - 'No existen gravámenes ni restricciones sobre los inventarios, adicionalmente, se encuentran asegurados contra todo riesgo.

**Deterioro de Inventarios**- Se reconoce deterioro sobre los ítems de inventarios que presentan obsolescencia técnica, obsolescencia tecnológica, y que presentan baja rotación y no son considerados ítems o repuestos críticos.

Concepto	2023	2022
Valor al inicio del año	\$ (48.013)	\$ (54.580)
Recuperación por uso	1.398	6.567
Deterioro reconocido	<u>(66.057)</u>	<u>-</u>
Valor al final del año	<u>\$ (112.672)</u>	<u>\$ (48.013)</u>

#### NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes de propiedades, planta y equipos están compuestos por los siguientes conceptos:

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Terrenos	\$ 50.912.237	\$ 50.912.237	\$ -
Edificaciones	67.806.562	66.422.338	1,384,224
Repuestos	10.805.695	11.471.639	(665,944)
Plantas de generación	423.238.519	421.595.417	1.643.102
Maquinaria y equipo	9.647.494	7.560.732	2.086.762
Equipo médico y científico	163.950	155.960	7.990
Muebles, enseres y eq. Oficina	449.959	442.417	7.542
Equipos de com. y computo	4.592.368	4.621.921	(29.553)
Eq. transp, tracción y elevación	8.219.353	6.901.883	1.317.470
Equipos de comedor y cocina	59.887	70.229	(10.342)
Depreciación acumulada (cr)	(234.060.033)	(199.943.403)	(34.116.630)
Deterioro acumulado (cr)	<u>(59.465.029)</u>	<u>(73.862.793)</u>	<u>14.397.764</u>
Total	<u>\$ 282.370.962</u>	<u>\$ 296.348.577</u>	<u>\$ (13.977.615)</u>

La depreciación acumulada y el deterioro acumulado están compuestos por los siguientes conceptos:

Edificaciones	\$ (27.118.573)	\$ (22.318.683)	\$ (4.799.890)
Plantas de generación (2)	(197.254.277)	(168.505.574)	(28.748.703)
Maquinaria y equipo	(3.013.298)	(2.683.105)	(330.193)
Equipo médico y científico	(73.267)	(58.659)	(14.608)
Muebles, enseres y eq. Oficina	(266.394)	(264.618)	(1.776)



Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Equipos de com. y computo	(2.149.390)	(2.210.569)	61.179
Eq. transp, tracción y elevación	(4.139.086)	(3.853.588)	(285.498)
Equipos de comedor y cocina	<u>(45.748)</u>	<u>(48.607)</u>	<u>2.859</u>
Total depreciación	<u>\$ (234.060.033)</u>	<u>\$ (199.943.403)</u>	<u>\$ (34.116.630)</u>
Deterioro: repuestos	\$ (124.342)	\$ (102.492)	\$ (21.850)
Deterioro: plantas de generación (1)	<u>(59.340.687)</u>	<u>(73.760.301)</u>	<u>14.419.614</u>
Total deterioro	<u>\$ (59.465.029)</u>	<u>\$ (73.862.793)</u>	<u>\$ 14.397.764</u>

A continuación, se detalla el movimiento que presentaron las clases de bienes de propiedades, planta y equipo:

	Terrenos	Edificaciones	Bienes por legalizar
Costo inicial 1 enero	\$ 50.912.237	\$ 66.422.338	\$ -
[Entrada]: Adquisiciones	-	1.384.224	-
[Salidas]: Retiros por baja	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
[=] Subtotal	<u>\$ 50.912.237</u>	<u>\$ 67.806.562</u>	<u>\$ -</u>
[+] Cambios y medición posterior	-	-	-
Costo final 31 diciembre	<u>\$ 50.912.237</u>	<u>\$ 67.806.562</u>	<u>\$ -</u>
[-] Depreciación acumulada	-	(27.118.573)	-
Saldo inicial de depreciación acumulada	\$ -	\$ (22.318.683)	\$ -
[+] Depreciación de la vigencia actual	-	(4.799.890)	-
[-] Disminución por baja en cuentas	-	-	-
[-] Deterioro acumulado	-	-	-
Saldo inicial de deterioro acumulado	\$ -	\$ -	\$ -
[+] Deterioro aplicago en la vigencia actual	-	-	-
[-] Disminución por recuperación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Valor en libros 31 diciembre	<u>\$ 50.912.237</u>	<u>\$ 40.687.989</u>	<u>\$ -</u>
% Depreciación acumulada	0.00%	32.92%	0.00%
% Deterioro acumulado	0.00%	0.00%	0.00%
Uso o destinación	\$ 50.912.237	\$ 40.687.989	\$ -
En servicio	50.912.237	40.687.989	-



	Terrenos	Edificaciones	Bienes por legalizar
En bodega			
En legalización			
Otras revelaciones			
Garantías de pasivos	-	-	-
Ingreso (gasto) por baja en cuenta	-	-	-
	Repuestos	Plantas de generación	Maquinaria y Equipo
Costo inicial 1 enero	\$ 11.471.639	\$ 421.595.417	\$ 7.560.732
[Entrada]: Adquisiciones	-	6.113.003	2.274.494
[Salidas]: Retiros por baja	-	(4.469.901)	(187.732)
[Salidas]: Ajustes	<u>(665.944)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
[=] Subtotal	<u>\$ 10.805.695</u>	<u>\$ 423.238.519</u>	<u>\$ 9.647.494</u>
[+] Cambios y medición posterior	-	-	-
Costo final 31 diciembre	<u>\$ 10.805.695</u>	<u>\$ 423.238.519</u>	<u>\$ 9.647.494</u>
[-] Depreciación acumulada	-	(197.254.277)	(3.013.298)
Saldo inicial de depreciación acumulada	\$ -	\$ (168.505.574)	\$ (2.683.105)
[+] Depreciación de la vigencia actual	-	(33.120.510)	(460.732)
[-] Disminución por baja en cuentas	-	4.371.807	130.539
[-] Deterioro acumulado	(124.342)	(59.340.687)	-
Saldo inicial de deterioro acumulado	\$ (102.492)	\$ (73.760.301)	\$ -
[+] Deterioro aplicago en la vigencia actual	(21.850)	-	-
[-] Disminución por recuperación	<u>-</u>	<u>14.419.614</u>	<u>-</u>
Valor en libros 31 diciembre	<u>\$ 10.681.353</u>	<u>\$ 166.643.555</u>	<u>\$ 6.634.196</u>
% Depreciación acumulada	0.00%	39.81%	27.81%
% Deterioro acumulado	1.15%	14.02%	0.00%
Uso o destinación	\$ 10.681.353	\$ 166.643.555	\$ 6.634.196
En servicio	-	166.643.555	6.634.196
En bodega	10.681.353	-	-
En legalización	\$ -	\$ -	\$ -
Otras revelaciones			
Garantías de pasivos	-	61.064.334	-
Ingreso (gasto) por baja en cuenta	-	(98.094)	(57.193)



	Equipo Médico y Científico	Muebles, enseres, equipos de oficina	Equipos de Comunicación y Computo
Costo inicial 1 enero	\$ 155.960	\$ 442.417	\$ 4.621.921
[Entrada]: Adquisiciones	7.990	22.792	278.530
[Salidas]: Retiros por baja	-	(15.250)	(308.083)
[=] Subtotal	<u>\$ 163.950</u>	<u>\$ 449.959</u>	<u>\$ 4.592.368</u>
[+] Cambios y medición posterior	-	-	-
Costo final 31 diciembre	<u>\$ 163.950</u>	<u>\$ 449.959</u>	<u>\$ 4.592.368</u>
[-] Depreciación acumulada	(73.267)	(266.394)	(2.149.390)
Saldo inicial de depreciación acumulada	\$ (58.659)	\$ (264.618)	\$ (2.210.569)
[+] Depreciación de la vigencia actual	(14.608)	(16.203)	(207.332)
[-] Disminución por baja en cuentas	-	14.427	268.511
[-] Deterioro acumulado	-	-	-
Saldo inicial de deterioro acumulado	\$ -	\$ -	\$ -
[+] Deterioro aplicago en la vigencia actual	-	-	-
[-] Disminución por recuperación	-	-	-
Valor en libros 31 diciembre	<u>\$ 90.683</u>	<u>\$ 183.565</u>	<u>\$ 2.442.978</u>
% Depreciación acumulada	35.78%	58.81%	48.14%
% Deterioro acumulado	0.00%	0.00%	0.00%
Uso o destinación	\$ 90.683	\$ 183.565	\$ 2.442.978
En servicio	90.683	183.565	2.442.978
En bodega	-	-	-
En legalización	-	-	-
Otras revelaciones			
Garantías de pasivos	-	-	-
Ingreso (gasto) por baja en cuenta	-	(823)	(39.572)

	Eq. transporte, tracción y elevación	Equipo Comedor y Cocina	Gran Total
Costo inicial 1 enero	\$ 6.901.883	\$ 70.229	\$ 570.154.773
[Entrada]: Adquisiciones	1.504.701	-	11.585.734



	Eq. transporte, tracción y elevación	Equipo Comedor y Cocina	Gran Total
[Salidas]: Retiros por baja	(187.231)	(10.342)	(5.178.539)
[Salidas]: Ajustes	-	-	(665.944)
[=] Subtotal	<u>\$ 8.219.353</u>	<u>\$ 59.887</u>	<u>\$ 575.896.024</u>
[+] Cambios y medición posterior	-	-	-
Costo final 31 diciembre	<u>\$ 8.219.353</u>	<u>\$ 59.887</u>	<u>\$ 575.896.024</u>
[-] Depreciación acumulada	(4.139.086)	(45.748)	(234.060.033)
Saldo inicial de depreciación acumulada	\$ (3.853.588)	\$ (48.607)	\$ (199.943.403)
[+] Depreciación de la vigencia actual	(396.865)	(1.708)	(39.017.848)
[-] Disminución por baja en cuentas	111.367	4.567	4.901.218
[-] Deterioro acumulado	-	-	(59.465.029)
Saldo inicial de deterioro acumulado	\$ -	\$ -	\$ (73.862.793)
[+] Deterioro aplicago en la vigencia actual	-	-	(21.850)
[-] Disminución por recuperación	-	-	14.419.614
Valor en libros 31 diciembre	<u>\$ 4.080.267</u>	<u>\$ 14.139</u>	<u>\$ 282.370.962</u>
% Depreciación acumulada	46.88%	81.16%	34.72%
% Deterioro acumulado	0.00%	0.00%	10.33%
Uso o destinación	\$ 4.080.267	\$ 14.139	\$ 282,370,962
En servicio	4.080.267	14.139	282.370.962
En bodega	-	-	-
En legalización	-	-	-
Otras revelaciones			
Garantías de pasivos	-	-	61.064.334
Ingreso (gasto) por baja en cuenta	(75.864)	(5.775)	(277.321)

La compañía deprecia la totalidad de sus activos utilizando el método de línea recta.

La Compañía no registra como bienes de propiedades, planta y equipo activos por valor de \$1.475.547 millones correspondientes a terrenos entregados bajo la modalidad de comodato, sin contraprestación, por un término de 40 años, a Gecelca 3 S.A.S. E.S.P, y los registra como una cuenta por cobrar por Transferencias y Subvenciones.

Los activos fijos inicialmente son registrados siguiendo las disposiciones de vidas útiles que se definen en la política contable de activos fijos, y a continuación se detallan las vidas útiles remanentes que tienen los activos que actualmente registra la empresa, clasificado, según el tipos de activos fijo a la fecha de corte:



Concepto	Vida útil
Edificaciones	4.5 - 48.92 años
Plantas, ductos y túneles	0.28 - 14 años
Maquinaria y equipo	0.25 - 15 años
Equipo médico y científico	1.75 - 9.87 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	0.25 - 9.25 años
Comunicación y computo	0.33 - 10 años
Equipo de transporte	0.25 - 9.33 años
Equipo de comedor, cocina	0.58 - 7.17 años
Terrenos	Indefinida

(1) Durante el año 2022, la Compañía llevó a cabo una revisión del monto recuperable la unidad de generación de la Central Termoguajira. Dado de lo anterior, Gecelca reconoció un deterioro por valor de \$73.760 millones. Los principales supuestos de la prueba de deterioro son:

- Tasa de descuento
- Tasa de crecimiento
- La Comisión de Regulación de Energía y Gas mediante resolución 101004 de 2022 asignó obligaciones de energía en firme hasta diciembre de 2025; por tanto, hasta esta fecha tiene cargo por confiabilidad las unidades de la Central Termoguajira; de allí en adelante, se considera un supuesto de proyección de asignación de 70% de la ENFICC de TGJ2 para las vigencias 2025-2026 y 2026-2027.

La tasa de descuento utilizada para calcular el valor de uso fue de 10.91% anual.

Por lo anterior, GECELCA en sus iniciativas estratégicas plantea el análisis de opciones de reemplazo de la actual Central Termoguajira, aprovechando las disposiciones de renovación de instalaciones establecidas en la Resolución CREG 075 de 2021. Durante el 2022 se adelantó la factibilidad de un proyecto de generación de un ciclo combinado a gas natural de 300 MW.

Finalmente, este resultado de disminuir el valor en libros de las unidades Termoguajira en \$73.7 mil millones, además de reflejar las expectativas macroeconómicas y comerciales que se tienen a la fecha. El deterioro acorde a Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público esta no afecta el negocio en marcha de la operación ni la prestación del servicio público, pues esta es una herramienta de valoración contable que no está encaminada a determinar ni a cuantificar el riesgo del negocio en marcha.

Para el cierre del año 2023, se realizó una actualización del valor recuperable de la UGE con un horizonte del 2024 en adelante, lo que implicó una recuperación por valor de \$14,420 millones, generada por la actualización de variables de la operación comercial como el precio de bolsa, demanda, precio de combustibles y la disponibilidad de las unidades proyectada.

(2) En el valor de las plantas de generación se incluye el valor neto de \$29.948 correspondientes a mantenimientos mayores capitalizados.

#### NOTA 14.      **ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles están compuestos por los siguientes conceptos:



Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Derechos mineros (1)	\$ 89.230.160	\$ 86.618.362	\$ 2.611.798
Licencias	148.602	148.602	-
Software	1.019.151	1.019.151	-
Amortización acumulada (cr)	<u>(8.313.372)</u>	<u>(4.692.762)</u>	<u>(3.620.610)</u>
Total	<u>\$ 82.084.541</u>	<u>\$ 83.093.353</u>	<u>\$ (1.008.812)</u>

La amortización acumulada está compuesta por los siguientes conceptos:

Amortización: derechos mineros (1)	\$ (7.336.592)	\$ (3.551.639)	\$ (3.784.953)
Amortización: licencias	(127.551)	(134.223)	6.672
Amortización: software	<u>(849.229)</u>	<u>(1.006.900)</u>	<u>157.671</u>
Total amortización	<u>\$ (8.313.372)</u>	<u>\$ (4.692.762)</u>	<u>\$ (3.620.610)</u>

A continuación, se presentan los movimientos de las cuentas de intangibles:

	Derechos mineros	Licencias	Software	Total
Saldo inicial del año	\$ 83.066.723	\$ 14.379	\$ 12.251	\$ 83.093.353
Adiciones	2.611.798	-	-	2.611.798
Depreciación	<u>(3.784.953)</u>	<u>6.672</u>	<u>157.671</u>	<u>(3.620.610)</u>
Saldo final del año	<u>\$ 81.893.568</u>	<u>\$ 21.051</u>	<u>\$ 169.922</u>	<u>\$ 82.084.541</u>

La compañía amortiza las licencias y softwares utilizando el método de depreciación de línea recta, y para todos los activos intangibles se define una vida útil finita en función de su vida útil económica y no superior a 3 años. Los derechos mineros están siendo amortizado utilizando el método de unidades producidas, que corresponden a las toneladas de carbón que se esperan extraer hasta el mes de junio de 2038 de acuerdo con el modelo económico de la Entidad.

- (1) Corresponde a inversiones en recursos naturales no renovable adquiridos a Cerro Matoso por \$45.181 millones de acuerdo con el contrato de compraventa de activos de carbón suscrito entre las partes el 13 de diciembre de 2012, para garantizar a través de la explotación de carbón, el abastecimiento de combustible de las unidades térmicas de la compañía Gecelca 3 S.A.S. E.S.P. En este rubro se incluye la adquisición de los siguientes activos minero: el título minero con la plata N JDF-16002X, licencia ambiental otorgadas mediando Resolución 5183 del 13 de abril de 2011 expedida por la CVS, y los estudios de explotación, factibilidad y perforaciones. Incluye costos de desarrollo requeridos hasta la extracción de la primera tonelada de carbón. Dichos intangibles iniciaron su amortización a partir del mes de junio de 2021, debido al inicio de la extracción de carbón.

Durante el año 2023 se adicionaron 2.611.798 mil pesos que corresponden a la construcción de obras civiles para el manejo de aguas para la operación minera, construidos por el operador minero en el embalse central de operación, según lo establecido en el acta no. 29 del año 2023. Adicionalmente, en el año 2023 se amortizaron 214.773,69 toneladas de carbón del activo intangible, y se ajustaron 246.889,41 toneladas por reajuste de la vida útil del activo minero, producto de las fluctuaciones en el cumplimiento del plan de producción, y que son tenidos en cuenta en el costo del carbón producido.



## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Los otros activos, derechos y garantías están compuestos por los siguientes conceptos:

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Bienes y serv. pagados anticipado (4)	\$ 20.135.323	\$ 25.963.730	\$ (5.828.407)
Avances y anticipos entregados	1.670.948	2.091.185	(420.237)
Recursos entregados en admón.	23.059.289	26.423.852	(3.364.563)
Depósitos entregados en garantía (1)	111.779.560	8.005.652	103.773.908
Activos por impuestos diferidos (2)	112.800.205	2.478.026	110.322.179
Fiducia mercantil-Pat. Autónomo	21.109.600	15.451.362	5.658.238
Anticipos por impuestos y contrib.(3)	<u>64.181.984</u>	<u>38.053.877</u>	<u>26.128.107</u>
Total	<u>\$ 354.736.909</u>	<u>\$ 118.467.684</u>	<u>\$ 236.269.225</u>
Porción corriente	\$ 241.936.704	115.989.658	125.947.046
Porción no corriente	112.800.205	2.478.026	110.322.179

- (1) La variación de estas garantías TIES está relacionadas con el volumen de compras de energía importada. Durante el año 2023 hubo mayores compras de energía importada lo que generó mayores giros a la cuenta bancaria garante de XM por este concepto, principalmente por las transacciones relacionadas con el contrato con Ecopetrol.
- (2) El saldo de impuesto diferido activo presentó un incremento debido a que en la vigencia 2023 la compañía generó pérdidas fiscales (ve nota 26), y que, debido a que se estiman ser recuperadas en periodos futuros, son tenidas en cuenta como una diferencia temporal en el reconocimiento del impuesto diferido activo de la compañía.
- (3) En el año 2023 se presentó un incremento por valor de \$ 25.131 millones representado por concepto de autorenta y autoretención y \$997 millones por incremento en los anticipos en los impuestos de industria y comercio, esto por incremento de los ingresos con respecto a la vigencia anterior
- (4) En el año 2023 se amortizaron \$27.078 millones de las pólizas y seguros que posee la compañía, adicionalmente se realizó la renovación de las pólizas de la compañía por valor de 21.250 millones, de las cuales principalmente se destaca la póliza de daños materiales combinados adquirida con La Previsora S.A.

## NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Los préstamos por pagar están compuestos por los siguientes conceptos:

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Financiamiento interno CP	\$ 819.349.748	\$ 618.788.786	\$ 200.560.962
Financiamiento interno LP	509.267.547	813.218.121	(303.950.574)
Financiamiento externo LP	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>



Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Total	\$ 1.328.617.295	\$ 1.432.006.907	\$ (103.389.612)
Porción corriente	\$ 819.349.748	\$ 618.788.786	\$ 200.560.962
Porción no corriente	509.267.547	813.218.121	(303.950.574)

Se detallan los saldos y condiciones de los desembolsos obtenidos a la fecha de corte:

Empresa	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Tasa y Plazo
Bancolombia Panamá	\$ 333.574.479	\$ 447.245.453	SOFR+4.1%/15 años
Bancolombia	371.218.441	419.051.860	IPC+5.9% / 15 años
Davivienda	249.999.612	249.999.612	IPC+3.4% / 5 años
Davivienda Crédito de Tesorería	30.000.000	-	IBR+9.5%/ 1 año
Davivienda Crédito de Tesorería	20.000.000	-	IBR+9.5%/ 1 año
Banco de Bogotá	90.000.000	102.000.000	IPC+6.5% / 13 años
Banco de Bogotá	124.352.941	142.000.000	IPC+7.45% / 13 años
Banco de Occidente		44.000.000	IBR+1.35% TV / 1 año
Banco de Occidente	28.000.000		IBR+6.3% TV / 1 año
Banco de Occidente	10.000.000	-	IBR+8.35% TV / 1 año
Banco de Occidente	40.000.000	-	IBR+8.35% TV / 1 año
Saldo capital	\$ 1.297.145.473	\$ 1.404.296.925	
Intereses Corrientes	31.471.822	27.709.982	
Saldo capital	\$ 1.328.617.295	\$ 1.432.006.907	

Durante la vigencia 2023 se recibieron desembolsos de crédito de Tesorería por parte del Banco Davivienda y Occidente por valor de \$156,000 millones, además, se realizaron pagos de capital por valor de \$149,480 millones e intereses por valor de \$208,700 millones a las Entidades Banco de Bogotá, Davivienda, Banco de Occidente y Bancolombia. En cuanto al Leasing con Bancolombia Panamá, se realizaron abonos a capital por valor de \$24,475 millones y pagos de intereses por la suma de \$35,271 millones.

**Financiamiento interno de corto plazo** - Pagos de capital que se tienen programados durante la vigencia 2024 créditos con Bancolombia \$47.833 millones, Banco de Bogotá \$28.471 millones, Banco Davivienda \$249.999 y por créditos de tesorería con el Banco de Occidente \$78.000 millones y Banco Davivienda \$50.000 millones. El crédito con Bancolombia Panamá por USD\$87.2 millones (Cop\$ 333.574 millones) se reclasifican al corto plazo, como consecuencia del incumplimiento con los indicadores financieros covenants por el año 2023, con lo cual el Banco podrá acelerar el contrato y hacer exigible la deuda

Los intereses causados de las obligaciones financieras corresponden a \$31.472 millones.

**Financiamiento Interno de largo plazo** - Contrato de empréstito interno con Bancolombia destinado para la



financiación del proyecto G3.2, pagadero en un plazo de 15 años, incluye tres años y seis meses (3.6) de gracia. La tasa de interés pactada es IPC + 5,9% pagadero trimestre vencido, saldo a la fecha \$323.385 millones. Desembolsos del Banco de Bogotá por valor de \$120.000 millones a una tasa de IPC+ 6.5% a 12 años con tres (3) años de gracia, pagadero semestre vencido, el cual se destinó para el pago del laudo arbitral de Gecelca 3. El segundo contrato con el Banco de Bogotá se realizó por \$200.000 millones, este fue modificado a través del Otrosí No. 2 autorizado por la resolución No.0461 del 23 de febrero de 2023 con el fin de ampliar el plazo en un periodo de 5 años adicionales y modificar la tasa de interés de IPC + 5.0% E.A. a IPC + 7.45% E.A. , es decir que el plazo del contrato es de 12 años con tres (3) años de gracia, pagadero semestre vencido, destinado a pagos del proyecto Gecelca 3.2.,. El saldo total de largo plazo adeudado al Banco de Bogotá es \$185.882 millones. La garantía otorgada para ambos contratos fue la prenda sin tenencia en primer grado sobre 28.531.638 acciones de GECELCA en la sociedad TERMOBARRANQUILLA S.A. E.S.P."

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar están compuestas por los siguientes conceptos:

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Proveedores nacionales (1)	\$ 550.534.019	\$ 383.966.347	\$ 166.567.672
Proveedores del exterior (1)	217.389	4.556.237	(4.338.848)
Descuentos de nómina	2.155.762	1.932.725	223.037
Imp. -Retenciones en la fuente (2)	6.514.921	14.103.134	(7.588.213)
Imp. -Contribuciones y tasas (2)	5.041.825	5.919.781	(877.956)
Imp. - Renta Corriente (2)	-	24.506.655	(24.506.655)
Imp. – IVA (2)	426.096	361.762	64.334
Obligaciones pagadas por terceros (3)	88.640.491	86.624.190	2.016.301
Recursos a favor de terceros (4)	13.545.617	1.323.361	12.222.256
Recursos a favor de terceros	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 667.076.120</b>	<b>\$ 523.294.192</b>	<b>\$ 143.781.928</b>
Porción corriente	\$ 667.076.120	\$ 523.294.192	\$ 143.781.928
Porción no corriente	-	-	-

- (1) La variación del saldo de las cuentas por pagar al corte 31 de diciembre del 2023, resulta del efecto neto entre los incrementos presentados por la estimación de \$ 133.898 millones de los costos de Passthrough del mes de diciembre del 2023, los cuales se deben recibir las facturas en virtud del contrato marco, aumento de \$ 109.655 millones en el saldo de las cuentas por pagar a los proveedores de operación comercial y las disminuciones en las facturas del servicio de suministro de carbón por \$ 51.513, el pago de las facturas de Mitsubishi Power Americas, Inc. \$ 22.510 millones principalmente por el servicio de inspección mayor de rotores de la unidad 1 que había quedado pendiente al corte del 2022 y el diferencial de \$ 7.301 millones a demás proveedores.
- (2) Corresponde al valor retenido por conceptos de retenciones en la fuente, IVA y contribuciones al corte diciembre 2023.
- (3) Para la vigencia 2023, el saldo está conformado principalmente por los ingresos recibidos por anticipado correspondientes a clientes de Gecelca 3 por valor de \$88.069 millones (2022: \$86.107).



- (4) Corresponde al impuesto del alumbrado público generado en la facturación emitida del mes de diciembre del 2023 del contrato marco con Ecopetrol los cuales serán cancelados en enero y febrero del 2024.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a empleados están compuestos por los siguientes conceptos:

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Beneficios de corto plazo	\$ 5.555.627	\$ 5.012.730	\$ 542.897
Beneficios pos-empleo (1)	167.259.046	116.797.000	50.462.046
<b>Total</b>	<b><u>\$ 172.814.673</u></b>	<b><u>\$ 121.809.730</u></b>	<b><u>\$ 51.004.943</u></b>
Porción corriente	\$ 14.155.627	\$ 13.042.011	\$ 1.113.616
Porción no corriente	158.659.046	108.767.719	49.891.327

Los beneficios de corto plazo a empleados están compuestos por los siguientes conceptos:

Intereses sobre cesantías	\$ 409.705	\$ 366.624	\$ 43.081
Vacaciones	2.283.327	2.043.119	240.208
Prima de vacaciones	1.935.184	1.771.565	163.619
Prima de antigüedad	410.667	385.808	24.859
Aportes a riesgos laborales	186.851	163.686	23.165
Horas extras y recargos	<u>329.893</u>	<u>281.928</u>	<u>47.965</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 5.555.627</u></b>	<b><u>\$ 5.012.730</u></b>	<b><u>\$ 542.897</u></b>

**Nota técnica para el cálculo de la reserva de pensiones de jubilación y otros beneficios GECELCA** - El objeto de la presente nota técnica es el de describir la metodología de cálculo de las reservas de pensiones de jubilación a cargo de la compañía o de la institución beneficiaria del respectivo calculo elaborado al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con la reglamentación legal vigente al respecto contenida en los decretos 2498 de 1988 y 2783 de 2001.

Cuando la obligación pensional consista en un bono o título pensional, la Metodología de cálculo es la descrita en los decretos 1887 de 1994, 1748 de 1995, 1474 de 1997 y 1513 de 1998.

En el cálculo se incluirán todas las personas con derecho total o parcial a que la compañía o la institución con pensiones a cargo les pague una renta de jubilación ya sea por estipulación legal, reglamentaria u otorgada voluntariamente por el empleador. Dentro de estas personas se incluyen a las viudas o viudos de pensionados fallecidos o activos con derecho a pensión fallecidos. Si al fallecimiento no existía cónyuge con derecho, se incluyen a los hijos menores de 25 años con derecho a recibir la pensión de sobrevivientes.

Las rentas vitalicias comprenden el pago de 12 mensualidades ordinarias con pagos adicionales por el mismo valor que el ordinario en los meses de junio y diciembre de cada año. Sin embargo, toda pensión cuyo derecho se cause a partir del 22 de julio de 2005 y de valor de mesada mayor a 3 salarios mínimos mensuales legales vigentes, solo contempla el pago de 13 mesadas por año; a partir del 31 de julio de 2011, toda nueva pensión solo tendrá 13 mesadas por año. En virtud del Acto Legislativo 01 del 22 de julio de 2005, parágrafo transitorio 3, las reglas de



carácter pensional contenidas en convenciones colectivas de trabajo perderán vigencia a partir del 31 de julio de 2010. Al fallecimiento del pensionado se continuará pagando en forma vitalicia la misma renta al cónyuge sobreviviente (si se trata de un soltero se supone casado con cónyuge 5 años mayor o menor según el sexo). Las rentas voluntarias son temporales hasta cumplimiento de condiciones de jubilación por parte del ISS, fallecimiento o 60 años y se pagan sin las mesadas adicionales. La renta se calcula creciente cada mes de enero en el factor k igual a la tasa de inflación promedio ponderada de los 3 años anteriores estipulada por el DANE.

**Notaciones y bases técnicas -**

- *Tabla de Mortalidad:* Tablas de mortalidad Rentistas experiencia 2005 -2008 R 1555-2010, Superintendencia Financiera de Colombia.
- *Tabla de mortalidad de inválidos:* R 585-94 Superbancaria.
- *Notación actuarial internacional*

k = Tasa de crecimiento anual de las rentas

= a la sexta parte de la suma del triple de la inflación observada en el año anterior al cálculo más el doble de la inflación del penúltimo más la inflación del antepenúltimo año (ver Decreto 2783 de 2001) para calculo con normas colombianas.

9,887% para norma NIIF

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

Concepto	2023	2022
Tasa de descuento	11.84%	12,95%
Tasa esperada de incremento salarial	2.84%	3,77%

**Clasificación del personal**- Para efectos del cálculo y con el objeto de diferenciar los diferentes derechos que pueden existir respecto a las pensiones de jubilación, el personal se clasifica en los siguientes grupos de acuerdo a su estatus:

- 11 - Jubilados totalmente por la empresa o entidad
- 12 - Jubilados con pensión compartida
- 13 - Jubilados con Cuota parte a cargo de la empresa.
- 14 - Jubilados por pensión sanción
- 2 - Jubilados con derecho a pensión compartida
- 4 - Jubilados por invalidez a cargo de la empresa.
- 6 - Sobrevivientes con derecho a pensión vitalicia
- 7 - Sobrevivientes con derecho a pensión temporal (hijos)

**Formulación general**- En caso de pensionado compartido, si la pensión al momento del cálculo es inmediata por el



ISS, la obligación de la compañía es vitalicia con la pensión de valor P. Si es inmediata empresa y pero diferida ISS, la obligación de la compañía se calcula temporal contingente hasta completar diferimiento con el ISS y luego vitalicia con un valor de pensión igual a la pensión actual menos la pensión a cargo del ISS, si esta es menor, o cero si lo contrario. Las edades de jubilación y tasas de reemplazo para las pensiones a cargo del ISS son las establecidas en el Decreto 2879 de 1985 y las Leyes 797 y 860 de 2003 según la persona esté o no en régimen de transición.

Cuando se trata de una pensión de sustitución, se hace  $RS = AFx = 0$

Si además la pensión de sustitución es para un hijo del causante que no comparte con la cónyuge de este, la pensión es temporal hasta cuando el hijo cumpla 25 años de edad.

Los resultados se presentan para cada persona incluida en el cálculo en la forma de reserva de jubilación, reserva de supervivencia y reserva total.

Luego se presenta el resumen por cada grupo de personas de acuerdo a su estatus como pensionado y la reserva total para todas las personas.

No se presentan las expresiones para el cálculo de rentas contingentes temporales 20 años para viudos o viudas de menos de 30 años de edad cuando ocurrió el deceso del causante porque este tipo de rentas son pagadas 100% por el sistema general de pensiones ya que la empresa o institución beneficiaria de este cálculo las tiene plenamente aseguradas ante dicho sistema.

- 1) El neto entre los gastos que fueron reconocidos en el resultado y los beneficios pagados por la compañía corresponden a un incremento por valor de \$2.518 millones (2022: 978 millones), y los cuales fueron reconocidos en los resultados. Los cambios por las nuevas mediciones del pasivo/activo reconocido en Otro resultado integral fue por valor de \$47.943 millones (2022: \$3.190 millones).

## NOTA 23. PROVISIONES

Las provisiones están compuestas por los siguientes conceptos:

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Litigios y demandas	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ -
Provisiones diversas	<u>28.377.053</u>	<u>17.959.802</u>	<u>10.417.251</u>
Total	<u>\$ 29.377.053</u>	<u>\$ 18.959.802</u>	<u>\$ 10.417.251</u>
Porción corriente	\$ 1.843.659	\$ 1.821.451	\$ 22.208
Porción no corriente	27.533.394	17.138.351	10.395.043

**Litigios y demandas**- Corresponden a seis (6) procesos laborales, que son considerados probables, de los cuales tres (3) corresponden a CORELCA y que en virtud del Convenio de Sustitución Patronal suscrito entre CORELCA y GECELCA, esta última asumiría el riesgo de estos procesos.

A continuación, se detallan los movimientos de los saldos de litigios y demandas:



Concepto	2023	2022
Valor al inicio del año	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Recuperación por uso	-	-
Deterioro reconocido	-	-
Valor al final del año	<u>\$ 1.000.000</u>	<u>\$ 1.000.000</u>

**Provisiones ambientales -**

*Termoguajira:* Obligaciones Ambientales, la Compañía cuenta con un Plan de Manejo Ambiental que incluye la ficha técnica No. PMA – TG- 13, en esta ficha se establece el compromiso de Cierre y/o abandono de la planta en donde se incluyen las siguientes actividades:

- Desmante de estructuras metálicas.
- Desmante de estructuras civiles.
- Desmante de estructuras eléctricas.

Dichas actividades se realizarán en las siguientes áreas:

- Áreas del edificio administrativo.
- Área Industrial.
- Áreas de los Patios de ceniza.
- Desmantelamiento y abandono definitivo de la central Termoguajira.

En diciembre de 2014 para la implementación del nuevo marco normativo la Compañía determinó a través de un estudio el valor de desmantelamiento de la planta Termoguajira de acuerdo a lo incluido en el Plan de Manejo Ambiental TG-13 y efectuado por un perito externo, el cuál estimó que el costo por desmantelamiento corresponde al 2.9% de los costos de reposición de las unidades TG1 y TG2. Los costos se indexan por 3% de inflación anual y se descuentan a una tasa de 9.97% de acuerdo con el marco contable aplicable, utilizando una tasa libre de riesgo antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondiente. Se estima efectuar el desmantelamiento en 2037.

Concepto	Desmantelamiento			Total
	TEG	Mtto Flora Fauna	Restauración Mina	
Valor al inicio del año	\$ 14,329,537	\$ 1,625,065	\$ 2,005,200	\$ 17,959,802
Incremento de provisión	-	-	249,040	249,040
Uso de provisión	-	(602,529)	-	(602,529)
Actualización Costo Financiero	<u>10,175,738</u>	<u>-</u>	<u>595,002</u>	<u>10,770,740</u>
Valor al final del año	<u>\$ 24,505,275</u>	<u>\$ 1,022,536</u>	<u>\$ 2,849,242</u>	<u>\$ 28,377,053</u>

El incremento en los pasivos por provisiones ambientales se presenta principalmente en el cálculo del valor presente de los costos de desmantelamiento de las unidades de generación, para los cuales, en comparación con el año 2022



se presentó una disminución en las tasas de descuento de los bonos TES del 3.13%. Los TES Utilizados para realizar el descuento a valor presente corresponden al TFIT16181034.

#### NOTA 24. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos están compuestos por los siguientes conceptos:

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Depósitos recibidos en garantía (1)	\$ 2.952.657	\$ 38.902	\$ 2.913.755
Ingresos recibidos por anticipado (2)	189.977.123	74.802.319	115.174.814
Pasivos por impuestos diferidos	<u>108.681.075</u>	<u>134.288.878</u>	<u>(25.607.803)</u>
Total	<u>\$ 301.610.855</u>	<u>\$ 209.130.099</u>	<u>\$ 92.480.756</u>
Porción corriente	\$ 165.959.941	\$ 58.402.492	107.557.449
Porción no corriente	135.650.914	150.727.607	(15.076.693)

(1) Depósitos recibidos en garantía. El incremento se da principalmente pago recibido por parte de Transelca, para la adquisición de un lote de terreno, en el cual se encuentra la Subestación Transelca, ubicada en la Central Térmica de la Guajira, por valor de \$1.000 millones, el cual se encuentra en proceso de protocolización y las Notas Crédito 331 y 333 a favor de Caribemar por valor de \$1,774 millones, pendientes por aplicar en la cartera de energía, lo cual se debe realizar en el momento de los vencimientos.

(2) Ingresos recibidos por anticipado: La variación corresponde al efecto neto entre prepagos y garantías recibidas, con sus respectivos descuentos financieros por valor de \$401,481 millones y aplicaciones a la cartera de clientes por valor de \$286,307 millones. Durante 2023, Se recibieron prepagos y garantías de los clientes: Generarco \$20,000 millones, Ecopetrol \$186,617 millones, Caribemar \$67,372 millones, Nitroenergy \$52,250 millones, Air-e \$34,106 millones, entre otros.

A continuación, los saldos por clientes:

Concepto	2023	2022
Energéticos S.A.S. E.S.P.	\$ -	\$ 3.018.377
Generarco S.A. E.S.P.	20.195.330	10.710.700
Nitro Energy Colombia S.A. E.S.P.	22.331.308	10.934.880
Air-e S.A.S. E.S.P.	3.604.579	2.827.585
Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P.	\$ 6.704.018	\$ 6.603.977
Fuentes de Energía Renovable	-	6.187.500
AES CHIVOR & CIA S C A E S P	-	9.792.053
Proenergy S.A.S E.S.P.	5.000.000	10.000.000
Enel Colombia S.A. E.S.P.	-	14.666.418
Cantayus S.A.S. E.S.P.	40.219	60.829
Grupo Energético de las Américas	2.855.872	-
Zonergy S.A.S. E.S.P.	6.102.329	-
Ecopetrol	<u>123.143.468</u>	<u>-</u>



Concepto	2023	2022
Valor al final del año	\$ <u>189.977.123</u>	\$ <u>74.802.319</u>

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos y pasivos contingentes están compuestos por los siguientes conceptos:

**25.1. Activos contingentes** - Contra el Municipio de Puerto Nare, se interpuso un (1) proceso con el fin de que se declare la nulidad de las Resoluciones Sanción por no declarar el impuesto de industria y comercio. El día 23 de septiembre de 2013, el Municipio de Puerto Nare le notificó a GECELCA la Resolución número 2300223020130, por la cual le impuso la sanción por no haber presentado la declaración de industria y comercio correspondiente al año gravable 2008

Contra el Municipio de Puerto Libertador contra los Actos Administrativos proferidos por este municipio para la determinación del impuesto de delineación urbana.

Participación en los dos (2) procesos en los cuales la Sociedad Termobarranquilla es demandante contra el Municipio de Soledad, para solicitar la nulidad y restablecimiento del derecho contra los Actos Administrativos de determinación del impuesto de alumbrado público.

Contra la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para que se declare la nulidad y se restablezca el derecho respecto a las sumas consignadas, en razón a la contribución especial del año 2020, decretada por esta Superintendencia.

**25.2. Pasivos contingentes** - GECELCA con corte a 31 de diciembre de 2023 cuenta con veintinueve (29) procesos ordinarios laborales, los cuales en su mayoría versan sobre reconocimientos pensionales.

Así mismo se cuentan con cinco (5) procesos contenciosos administrativos, donde las pretensiones versan en el reconocimiento por supuestos incumplimientos contractuales, reliquidación de pensión de vejez y daños causados en propiedad.

Se cuenta con dos (2) procesos civiles donde las pretensiones se basan en el resarcimiento de los supuestos daños e impactos ambientales sobre territorio de su propiedad con ocasión al funcionamiento de la Central Termoguajira, ubicada en Mingueo - la Guajira y la imposición de una servidumbre de paso.

Los procesos mencionados en los párrafos anteriores se encuentran calificados por los abogados como remotos y eventuales. Los procesos calificados como probables se encuentran debidamente provisionados al 31 de diciembre de 2023. Ver nota 23.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden están compuestas por los siguientes conceptos:

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Activos contingentes (1)	\$ 709.372.948	\$ 481.187.579	\$ 228.185.369
Deudoras fiscales (2)	281.505.308	-	281.505.308
Bienes y derechos retirados (4)	6.171.574	47.106.975	(40.935.401)



Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Otras cuentas deudoras de control	<u>2.541.645</u>	<u>5.094.867</u>	<u>(2.553.222)</u>
Cuentas de orden deudoras	<u>\$ 999.591.475</u>	<u>\$ 533.389.421</u>	<u>\$ 466.202.054</u>
Pasivos contingentes (3)	\$ 656.219.646	\$ 487.195.136	\$ 169.024.510
Acreeedoras fiscales	92.687.994	92.687.994	-
Otras cuentas acreedoras control	<u>241.283.022</u>	<u>241.283.022</u>	<u>-</u>
Cuentas de orden acreedoras	<u>\$ 990.190.662</u>	<u>\$ 821.166.152</u>	<u>\$ 169.024.510</u>

- (1) Se incluyen principalmente las garantías a favor de Gecelca para respaldar contratos de venta de energía y combustible. La variación obedece principalmente a la constitución de garantías para respaldar el Patrimonio Autónomo del Contrato Marco con Ecopetrol.
- (2) En el saldo de esta cuenta se registran los saldos de pérdidas fiscales que posee la Compañía, luego de realizar el cálculo de la provisión del impuesto de renta del ejercicio y acumulados. El incremento obedece a que estas pérdidas fiscales fueron generadas durante la vigencia 2023, mientras que en el año 2022 la compañía no tenía pérdidas fiscales.
- (3) Garantías constituidas para respaldar procesos de compra de energía y combustible. El aumento corresponde a la constitución de garantías para cubrir pagos del Acuerdo Marco con Ecopetrol.
- (4) La disminución en el rubro de bienes y derechos retirados obedece a que en el año 2023 se dió por terminada la amortización de los mantenimientos mayores que fueron capitalizados en la empresa, por lo que fueron retirados contablemente del costo y la depreciación acumulada.

## NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio está compuesto por los siguientes conceptos:

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Capital suscrito y pagado	\$ 644.123.850	\$ 644.123.850	\$ -
Reservas	332.702.321	324.311.852	8.390.469
Resultados ejercicios anteriores	273.132.356	197.618.136	75.514.220
Resultado del ejercicio	(24.561.118)	83.904.689	(108.465.807)
ORI - Inversiones en controladas	(10.156.793)	(10.156.794)	1
ORI - Inversiones en asociadas	152.219.978	270.701.384	(118.481.406)
ORI - Beneficios a empleados	<u>(41.711.390)</u>	<u>(10.548.310)</u>	<u>(31.163.080)</u>
Total	<u>\$ 1.325.749.204</u>	<u>\$ 1.499.954.807</u>	<u>\$ (174.205.603)</u>

**Capital suscrito y pagado** - De acuerdo con la escritura No. 009 del 4 de enero de 2007, de la Notaría 6ª de Barranquilla, el capital autorizado está representado por 70.000.000 acciones con un valor nominal de \$10.000 pesos cada una, de las cuales 64.412.385 acciones están suscritas y pagadas y son de clase B, pertenecientes a la Nación- Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Empresa de Energía de Boyacá, Cooperativa de Empleados del Sector Eléctrico "CEDEC" y 156 trabajadores de GECELCA.



### **Reservas—**

*Reserva legal* - La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse antes para absorber o reducir pérdidas si así lo decide la asamblea general de accionistas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

*Reserva ocasional* - Reserva constituida para la financiación con recursos propios de proyectos termoeléctricos.

### **Otros resultados integrales -**

*Ganancia o Pérdida por Planes de Beneficios a Empleados* - Son reconocidas las variaciones en los beneficios pos-retiro de los empleados relativos a hipótesis actuariales.

*Ganancia o Pérdida por Método de Participación en Asociadas* - Son reconocidas las variaciones por aplicar el método de participación en las inversiones de TEBSA, la cual su variación es ocasionada por las fluctuaciones de la TRM en el periodo, y su impacto en la conversión de sus estados financieros a moneda de presentación peso.

*Ganancia o Pérdida por Método de Participación en Controladas* - Son reconocidas las variaciones por aplicar el método de participación en las inversiones de Gecelca 3.

El aporte actual de cada accionista se resume a continuación:

Accionista	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Trabajadores de Gecelca	Otros
Número de acciones	64.412.129	156	100
Valor total	\$ 644.121.290	\$ 1.560	\$ 1.000
Porcentaje de participación	99,99960%	0,00024%	0,00016%

Las demás variaciones presentadas en el patrimonio pueden verse en conjunto con el estado de cambios en el patrimonio de forma detallada.

### **NOTA 28. INGRESOS**

Los ingresos están compuestos por los siguientes conceptos:

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Ingresos de actividades ordinarias (1)	\$ 1.333.634.070	\$ 845.333.005	\$ 488.301.065
Otros ingresos no operacionales (2)	<u>443.054.073</u>	<u>274.777.521</u>	<u>168.276.552</u>
Total	<u>\$ 1.776.688.143</u>	<u>\$ 1.120.110.526</u>	<u>\$ 656.577.617</u>

(1) Los ingresos de actividades ordinarias están compuestos por los siguientes conceptos:



Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Servicio de energía	\$ 1.253.949.818	\$ 828.370.717	\$ 425.579.101
Venta de carbón	<u>79.684.252</u>	<u>16.962.288</u>	<u>62.721.964</u>
Total	<u>\$ 1.333.634.070</u>	<u>\$ 845.333.005</u>	<u>\$ 488.301.065</u>

Los ingresos de servicios de energía están compuestos por los siguientes conceptos:

Venta de energía en bolsa	\$ 252.376.385	\$ 81.464.608	\$ 170.911.777
Cargo por confiabilidad	90.158.249	146.333.194	(56.174.945)
Venta de energía- Mandato	2.475.543	2.157.784	317.759
Venta de energía- Empresas del sector	673.794.534	568.106.691	105.687.843
Venta de energía- Empresas particulares	133.761.198	18.576.406	115.184.792
Venta de combustible	<u>101.383.908</u>	<u>11.732.034</u>	<u>89.651.874</u>
Total	<u>\$ 1.253.949.818</u>	<u>\$ 828.370.717</u>	<u>\$ 425.579.101</u>

(2) Los otros ingresos no operacionales están compuestos por los siguientes conceptos:

Financieros	\$ 25.366.435	\$ 15.393.150	\$ 9.973.285
Ajuste por diferencia en cambio	24.064.863	26.662.634	(2.597.771)
Ingresos diversos	35.135.950	10.903.294	24.232.656
Participación Patrim: Controladas	72.109.487	40.373.085	31.736.402
Participación Patrim: Asociadas	271.336.182	180.964.225	90.371.957
Pérdidas por deterioro	<u>15.041.156</u>	<u>481.133</u>	<u>14.560.023</u>
Total	<u>\$ 443.054.073</u>	<u>\$ 274.777.521</u>	<u>\$ 168.276.552</u>

(1) Con respecto al concepto de ingreso por servicio de energía se resalta lo siguiente: las ventas en bolsa en el 2023 presentaron un incremento de 281 GWh debido a mayores precios de bolsa en el Mercado de Energía Mayorista; la disminución en el cargo por confiabilidad como resultado de una mayor generación de energía de las unidades representadas por Gecelca (+813 GWh), lo que representó un mayor recaudo del CERE durante el año 2023 afectando el neto del cargo; las ventas de energía a usuarios No regulados tuvieron un aumento de 199 GWh debido a la representación comercial de Carbones del Cerrejón así como, los ingresos anuales del cargo de comercialización correspondiente al Contrato Marco Suscrito con Ecopetrol; las ventas de Agentes del sector aumentaron en 402 GWh debido al aumento en las cantidades despachadas y las ventas de gas natural incrementaron en 2.284 GBTU debido a la optimización del portafolio de combustibles de GECELCA (mayor consumo de carbón para atender el despacho de energía), con lo cual se tenían excedentes de gas que fueron comercializados en el mercado.

(2) Otros ingresos no operacionales, A 31 de diciembre las variaciones más representativas de los ingresos financieros corresponden:

- a) Intereses recibidos sobre depósitos en entidades financieras \$5,602 millones (2022: \$2,567 millones),
- b) Rendimientos deudores por venta de energía \$1,197 millones (2022: \$35 millones),
- c) Rendimientos financieros por patrimonio autónomo \$4,704 millones (2022: \$883 millones),



- d) Otros ingresos financieros, que incluyen las garantías Ties \$3,301 millones (2022: \$691 millones).
- e) Diferencia en cambio, originada por bienes y servicios adquiridos a proveedores del exterior por valor de \$10,090 millones (2022: \$349 millones) y a las utilidades recibidas de la Sociedad Tebsa en USD y actualizadas por la Tasa Representativa del Mercado \$13,975 millones (2022: \$26,313 millones).
- f) Como resultado del método de participación patrimonial con la vinculada Gecelca 3 se obtuvieron pérdidas por valor de \$42.085 millones (2022: \$-75,162 millones) y con la Sociedad Tebsa \$271,336 millones (2022: \$180,494 millones).
- g) En el rubro recuperaciones por reversión por pérdida en el deterioro de plantas de generación, para el cierre del año 2023, se realizó una actualización del valor recuperable con un horizonte del 2024 en adelante, encontrándose un reconocimiento de unas recuperaciones por valor de \$14,420 millones; esta diferencia se debe a la actualización de variables de la operación comercial como el precio de bolsa, precio de combustibles y la disponibilidad de las unidades proyectada.
- h) Además, se encuentra registrado el reconocimiento de la indemnización por el siniestro de la unidad 1 de la Central Termogujira por parte de la Previsora S.A. por valor de \$25,093 millones.

#### NOTA 29. GASTOS

Los gastos están compuestos por los siguientes conceptos:

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
De administración y operación (1)	\$ 111.309.124	\$ 97.687.449	\$ 13.621.675
Deterioro. deprec. Amort y prov. (3)	4.977.782	77.897.247	(72.919.465)
Otros gastos diversos (2)	<u>226.042.120</u>	<u>163.597.323</u>	<u>62.444.797</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 342.329.026</u></b>	<b><u>\$ 339.182.019</u></b>	<b><u>\$ 3.147.007</u></b>

(1) Los gastos de administración y operación están compuestos por los siguientes conceptos:

Sueldos y salarios	\$ 14.637.426	\$ 11.662.544	\$ 2.974.882
Contribuciones imputadas	2.734.520	1.957.496	777.024
Contribuciones efectivas	9.679.771	9.085.388	594.383
Aportes sobre la nómina	530.789	554.151	(23.362)
Prestaciones sociales	11.657.251	7.064.037	4.593.214
Gastos de personal diversos	12.582.026	8.838.492	3.743.534
Generales (a)	35.452.507	45.389.346	(9.936.839)
Impuestos, contribuciones y tasas	<u>24.034.834</u>	<u>13.135.995</u>	<u>10.898.839</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 111.309.124</u></b>	<b><u>\$ 97.687.449</u></b>	<b><u>\$ 13.621.675</u></b>

(a) La variación corresponde principalmente a menores pagos realizados durante la vigencia 2023 en los rubros de publicidad y propaganda \$90 millones (2022:\$1.224 millones), honorarios \$4.489 millones (2022:\$7.887 millones), servicios \$1.556 millones (2022:\$3.664 millones), además los gastos de \$14.005 en los que se incurrió en el año 2022 por las adecuaciones realizadas en las vías de acceso de la mina las palmeras, realizadas en predios de terceros..

Los gastos de deterioro, depreciación, amortización y provisiones están compuestos así:



Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Deterioro- Cartera	\$ -	\$ -	-
Deterioro- Préstamos	392.910	1.361.962	(969.052)
Deterioro- Plantas de generación (2)	21.850	73.765.807	(73.743.957)
Depreciación- Activos fijos	4.416.721	1.325.657	3.091.064
Amortización- Intangibles	(168.797)	27.537	(196.334)
Provisiones- Litigios	-	200.000	(200.000)
Provisiones- Diversas	<u>315.098</u>	<u>1.216.284</u>	<u>(901.186)</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 4.977.782</u></b>	<b><u>\$ 77.897.247</u></b>	<b><u>\$ (72.919.465)</u></b>

(2) Los otros gastos diversos está compuesto por los siguientes conceptos:

Comisiones (a)	\$ 10.759.161	\$ 2.987.071	\$ 7.772.090
Ajuste por diferencia en cambio (c)	12.238.507	4.410.133	7.828.374
Financieros (b)	74.888.557	26.371.725	48.516.832
Participación Patrim: Controladas (d)	114.195.029	115.535.859	(1.340.830)
Participación Patrim: Asociadas	-	469.574	(469.574)
Gastos diversos	<u>13.960.866</u>	<u>13.822.961</u>	<u>137.905</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 226.042.120</u></b>	<b><u>\$ 163.597.323</u></b>	<b><u>\$ 62.444.797</u></b>

Los gastos diversos incrementaron con respecto al año 2022 principalmente por:

- a) Mayores comisiones por servicios financieros por la emisión de garantías bancarias para garantizar contratos de compra de energía y combustible (incluye Ecopetrol) por valor de \$10,736 millones (2022: \$2,986 millones),
  - b) Pago de intereses por obligaciones financieras por valor de \$36,721 millones (2022: \$13,639 millones), en la variación inciden nuevos créditos de Tesorería, IPC, y el aumento en las tasas de interés. Otros gastos financieros - obligaciones ambientales por valor de \$20,866 millones (2022: \$12,739 millones) como resultado de la disminución de las tasas de descuento con las cuáles es calculado su valor presente. Pago de intereses por acuerdo de pago con E.P.M. por valor de \$1,598 millones, intereses pagados a Ecopetrol por anticipos recibidos en la vigencia 2023 por valor de \$6,458 millones, y a clientes de energía y gas por valor de \$ 7,436 millones.
  - c) Diferencia en cambio presenta una variación positiva por efecto de los dividendos recibidos de la Sociedad Tebsa S.A. E.S.P. por valor de \$8,612 millones (2022: \$137 millones).
  - d) Se registra además una disminución en la variación del cálculo del método de participación patrimonial con la vinculada G3 durante la vigencia 2023 en \$111,214 millones (2022: \$116,005 millones). Ver en conjunto con las variaciones en la participación patrimonial en la nota 6.
- (3) Los gastos de deterioro de las plantas de generación presentaron una disminución, debido a que en la vigencia 2022 se reconoció el deterioro por \$73.760 millones originado por la revisión del monto recuperable la unidad de generación de la Central Termoguajira.



### NOTA 30. COSTO DE VENTAS

Los costos de venta están compuestos por los siguientes conceptos:

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Venta de servicios públicos (1)	\$ 1.478.885.192	\$ 673.133.055	\$ 777.376.314
Costo de venta de bienes (2)	<u>79.631.610</u>	<u>18.089.875</u>	<u>61.541.735</u>
Total	<u>\$ 1.558.516.802</u>	<u>\$ 691.222.930</u>	<u>\$ 838.918.049</u>

Los costos de venta de servicios públicos están compuestos por los siguientes conceptos:

Servicios Públicos	\$ 232.878	\$ 246.796	\$ (13.918)
Arrendamientos	2.272.128	1.391.945	880.183
Impuestos	4.861.821	3.110.524	1.751.297
Generales	3.008.539	5.122.723	(2.114.184)
Honorarios	6.391.330	5.313.319	1.078.011
Contribuciones y regalías	9.216.990	5.850.464	3.366.526
Servicios de aseo y vigilancia	7.035.613	5.952.882	1.082.731
Cargos por transmisión (a)	25.798.562	13.586.434	12.212.128
Seguros	26.224.316	18.322.910	7.901.406
Otros costos de operación y mantenimiento	11.887.987	20.208.142	(8.320.155)
Servicios personales	38.994.337	33.010.710	5.983.627
Depreciaciones	35.300.075	33.880.812	1.419.263
Costos de mantenimientos	18.949.851	49.050.224	(30.100.373)
Compra de energía (b)	535.184.462	102.088.470	433.095.992
Consumos insumos directos (c)	<u>753.526.303</u>	<u>375.996.700</u>	<u>377.529.603</u>
Total	<u>\$ 1.478.885.192</u>	<u>\$ 673.133.055</u>	<u>\$ 805.752.137</u>

- a) Se presentaron mayores costos en los cargos por transmisión debido al aumento en la demanda de energía de los Clientes no regulados (199 GWh) correspondiente a la representación comercial de Carbones del Cerrejón en 2023.
- b) Se presentaron mayores compras en contratos de largo de plazo por 990 GWh-año con el fin de cubrir los compromisos de ventas en contratos, ante el mantenimiento de la unidad GECELCA 3,
- c) Se presentó aumento en los consumos de combustibles en carbón y gas natural debido a la mayor generación de las unidades de Termoguajira en 324 GWh-año por el incremento en los precios de bolsa, incremento en las compras de respaldo de la OEF debido al aumento en los precios de compra de energía por la coyuntura de los altos en precio en la bolsa del 2023.

Con corte al 31 de diciembre de 2023, se hizo el ajuste del Kardex en consideración a la existencia de carbón en la central Termoguajira certificada por la firma SGS por -70.686,10 toneladas que equivalen a \$52.716,25 millones.

Se realizaron los análisis por parte de la firma SGS y la empresa para la evaluación de impactos desde la óptica de mediciones físicas y variables técnicas que afectan el proceso de acopio y consumo del carbón.



Con relación a mediciones físicas realizadas en el año 2023, se determinó una mayor medición en carpet “inventario en piso” estimado en el año 2022 por 36.311 toneladas equivalentes a \$27.080,00 millones, debido a una mayor certeza de la profundidad y volumen de carbón por realización de apiques, gracias al cambio de circunstancias ambientales de lluvias y alta humedad presente al 31 de diciembre de 2022. En el año 2023, la toma física del inventario se hizo con mejores condiciones atmosféricas, piso seco, raspado del piso antes de la medición, menor ocupación del patio de carbón y una mejor disposición y organización del mismo.

Con relación a variables técnicas que afectan el proceso de acopio y consumo de carbón, por humedad, calibración de básculas de patio de salida, tolerancia del método de medición, calibración de básculas de ingreso y mermas, se estimaron posibles impactos acumulados por 58.887,51 toneladas, equivalentes a \$43.917,10 millones que desde esta perspectiva la empresa considera que incluirían el efecto del carpet físico mencionado y 11.798,59 toneladas equivalentes a \$8.799,15, millones correspondiente a otras variables técnicas implícitas, difíciles de desagregar por la no disposición de datos sobre variables como la autocombustión, los finos, entre otras, que inciden en patios de carbón de estas características.

- 2) Los costos de venta fueron mayores en el año 2023 debido a que se vendieron mayores cantidades de carbón a Gecelca 3. En el año 2023 se facturaron 311.966 toneladas de carbón, mientras que en el año 2022 se facturaron 103.344 toneladas de carbón.

### NOTA 31. COSTOS DE PRODUCCIÓN

Los costos de producción están compuestos por los siguientes conceptos:

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Costos de depreciación	\$ 2.545.855	\$ 1.733.527	\$ 812.328
Materiales y suministros	2.798.572	1.259.436	1.539.136
Costos de personal (1)	6.337.174	4.615.893	1.721.281
Regalías (2)	21.058.961	12.730.456	8.328.505
Costos generales (3)	25.385.471	20.303.544	5.081.927
Costos de amortización (4)	32.613.060	29.965.748	2.647.312
Traslado de costos a inventarios	<u>(90.739.093)</u>	<u>(70.608.604)</u>	<u>(20.130.489)</u>
Total	\$ <u>                    -</u>	\$ <u>                    -</u>	\$ <u>                    -</u>

- 1) El incremento de los costos de personal está asociado principalmente a los incrementos salariales que se presentan en la vigencia 2023, por valor de \$780.017 millones; adicionalmente, durante el año se requirió mayor presencia de personal temporales para atender las exigencias de la operación minera, lo que implica también un incremento en el transporte de personal y alimentación. Estas variaciones implicaron un incremento de \$941.264 millones con respecto al año 2022.
- 2) El incremento en las regalías obedece a que en el año 2022 se liquidó el pago de regalías de 252.637 toneladas de carbón a un valor base de liquidación promedio de \$235.672 pesos, mientras que en el año 2023 la producción fue de 214.773 toneladas, sin embargo, el valor base de liquidación promedio fue de \$380.833 pesos. El precio base de liquidación presentó un incremento de un 61% aproximadamente.
- 3) En el año 2023, se requirió una mayor asistencia en mantenimiento de los equipos de la mina respecto de 2022, que incrementaron en 2.271 millones. Al igual que se requirió mayor asistencia de vigilancia y seguridad en la mina por valor de 1.869 millones, y los costos de interventorías también presentaron un incremento por valor



- 4) El incremento en los costos de amortización obedece principalmente al incremento en el valor de los costos de extracción de estéril por parte del operador minero, el cual incremento en aproximadamente en un 8.27% en comparación con los valores del año 2022, ocasionando a su vez que los costos de amortización atribuidos al carbón sean mayores, en cuanto a su amortización.

#### NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

La diferencia en cambio está compuesta por los siguientes conceptos:

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Ingreso por diferencia en cambio	\$ 24.064.863	\$ 26.662.634	\$ (2.597.771)
Gastos por diferencia en cambio	<u>12.238.507</u>	<u>4.410.133</u>	<u>7.828.374</u>
Diferencia en cambio neto	<u>\$ 11.826.356</u>	<u>\$ 22.252.501</u>	<u>\$ (10.426.145)</u>

El comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado presentó la siguiente variación:

Concepto	Diciembre-22 a Diciembre-23	Diciembre-21 a Diciembre-22
Tasa representativa del mercado	\$ 4.810,20 3.822,05	\$ 3.981,16 4.810,20
Variación	<u>\$ (988,15)</u>	<u>\$ 829,04</u>

Para la vigencia 2023 la diferencia en cambio implicó un ingreso neto por valor de \$13.081 millones en el cual influyó principalmente los dividendos recibidos por parte de TERMOBARRANQUILLA S.A. E.S.P., por valor de US\$62.976.302.

#### NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

**35.1. Generalidades** - El Gobierno Nacional sancionó las Leyes 2010 de 2020 denominada “Ley de crecimiento económico” y 2155 de 2021 denominada “Ley de inversión social” que incorporaron, entre otras, las siguientes disposiciones, las cuales estuvieron vigentes durante los años gravables 2021 y 2022.

##### **35.2. Reforma tributaria -**

##### **35.2.1. Generalidades -**

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa del impuesto sobre la renta para las sociedades colombianas, obligadas a presentar declaración de renta era del 31% para el año gravable 2021 y del 35% a partir del año gravable 2022.

Adicionalmente, se incluyó la deducción del ciento por ciento (100%) de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que tuvieron relación de causalidad con la actividad económica de la entidad.

Se consagró igualmente el descuento tributario del 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA)



pagado efectivamente en el año y se estableció la deducción del 50% del gravamen a los movimientos financieros.

35.2.2. *Cambios introducidos por la Ley 2277 de 2022* - El día 13 de diciembre de 2022 fue sancionada la Ley 2277 de 2022 -Ley de Reforma Tributaria para la igualdad y la justicia social- que introdujo importantes modificaciones, las cuales tuvieron efecto a partir del año gravable 2023.

Las principales modificaciones consagradas en la referida Ley aplicables a partir del año gravable 2023 son las siguientes:

Se ratifica la tarifa de impuesto sobre la renta corporativa del 35%.

- Se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, la cual se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual no podrá ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD).
- Se establece un aporte voluntario en la declaración del impuesto sobre la renta, independientemente que se liquide un saldo a pagar o un saldo a favor. Tal aporte voluntario, no se tendrá en cuenta para la causación de sanciones ni intereses, no dará lugar a saldo a favor ni podrá ser solicitado en devolución.
- Se establece un aporte voluntario en la declaración del impuesto sobre la renta, independientemente que se liquide un saldo a pagar o un saldo a favor. Tal aporte voluntario, no se tendrá en cuenta para la causación de sanciones ni intereses, no dará lugar a saldo a favor ni podrá ser solicitado en devolución."
- Se establecen limitaciones en deducciones y descuentos tributarios.
- Se estableció un límite del tres por ciento (3%) anual de la renta líquida ordinaria para la deducción de los beneficios y estímulos tributarios tales como las deducciones por contribuciones a educación de los empleados, donaciones a organismos del deporte aficionado, a organismos recreativos o culturales, donaciones o inversiones en investigación, desarrollo e innovación, inversiones destinadas al control, conservación y mejoramiento del medio ambiente, donaciones efectuadas a entidades sin ánimo de lucro y otros específicamente indicados.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el impuesto de Industria y Comercio (ICA). A partir de la vigencia de la Ley 2277 de 2022 solo podrá ser tratado como deducible.
- En la Ley 2277 de 2022 se había establecido que las regalías que se causaban en favor de la Nación por la explotación de recursos naturales no renovables no eran deducibles del impuesto sobre la renta.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que tal norma fue declarada inexecutable por la Corte Constitucional por medio de sentencia C 489 de 2023. Por lo tanto, para el año 2023 las regalías pagadas a favor de la Nación son deducibles siempre que cumplan con los requisitos de necesidad, proporcionalidad y relación de causalidad con la actividad productora de renta.

- No se podrán deducir del impuesto sobre la renta los pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se incrementa al 30% el porcentaje del descuento tributario que puede ser tomado por inversiones realizadas en investigación, desarrollo tecnológico o innovación (antes del 25%).

Tarifa del impuesto de Ganancias Ocasional



- Las sociedades y entidades nacionales y extranjeras tendrán una tarifa única del 15% (antes del 10%)
- Se estableció el impuesto nacional al carbono cuya tarifa es 0% por los años gravables 2023 y 2024, pero a partir del año gravable 2025 se empezará a cobrar el 25% de la tarifa establecida en \$52.215 por tonelada de carbón.

**35.3. Precios de transferencia** - En la medida en que la Compañía realiza operaciones con su compañía vinculada Gecelca 3 S.A.S. E.S.P., se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003.

Por tal razón, la Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2022 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante el año 2023.

Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2024. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2023.

Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
Impuesto diferido activo	\$ 112.800.205	\$ 2.478.026	\$ 110.322.179
Impuesto diferido pasivo	108.681.075	134.288.878	(25.607.803)
Impuesto corriente pasivo	-	24.506.655	(24.506.655)
<b>Total activo (pasivo) (1)</b>	<b>\$ 4.119.130</b>	<b>\$ (156.317.507)</b>	<b>\$ 160.436.637</b>

El impuesto diferido activo y pasivo está compuesto por los siguientes conceptos:

IDA: Propiedades. planta y equipo	\$ -	\$ -	\$ -
IDA: Otros activos (1)	98.526.858	-	98.526.858
IDA: Beneficios a empleados	7.870.541	-	7.870.541
IDA: Provisiones	6.402.806	2.478.026	3.924.780
<b>Total ID Activo</b>	<b>\$ 112.800.205</b>	<b>\$ 2.478.026</b>	<b>\$ 110.322.179</b>
IDP: Inversiones	\$ 69.310.245	\$ 88.133.613	\$ (18.823.368)
IDP: Propiedades. planta y equipo	39.370.830	41.402.913	(2.032.083)
IDP: Beneficios empleados	-	4.752.352	(4.752.352)
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 108.681.075</b>	<b>\$ 134.288.878</b>	<b>\$ (25.607.803)</b>

Los ingresos por impuesto diferido están compuestos por los siguientes conceptos:



Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022	Variación
ID: Inversiones	\$ 27.905.166	\$ 46.957	\$ 27.858.209
ID: Cuentas por cobrar	2.789.355	4.603.499	(1.814.144)
ID: Propiedades. planta y equipo	6.639.479	34.151.419	(27.511.940)
ID: Otros activos	100.175.691	16.806.151	83.369.540
ID: Provisiones	<u>7.121.346</u>	<u>2.127.722</u>	<u>4.993.624</u>
Total ingresos por impuesto diferido	<u>\$ 144.631.037</u>	<u>\$ 57.735.748</u>	<u>\$ 86.895.289</u>

Los gastos por impuesto diferido están compuestos por los siguientes conceptos:

ID: Inversiones	\$ (28.635.096)	\$ (8.689.465)	\$ (19.945.631)
ID: Cuentas por cobrar	(2.789.355)	(4.603.499)	1.814.144
ID: Propiedades. planta y equipo	(4.607.395)	(2.322.772)	(2.284.623)
ID: Otros activos	(1.648.833)	(16.806.151)	15.157.318
ID: Beneficios a empleados	(4.157.226)	(2.917.482)	(1.239.744)
ID: Cuentas por pagar	-	-	-
ID: Provisiones	<u>(3.196.565)</u>	<u>(3.690.610)</u>	<u>494.045</u>
Total gastos por impuesto diferido	<u>\$ (45.034.470)</u>	<u>\$ (39.029.979)</u>	<u>\$ (6.004.491)</u>
Impuesto de renta corriente	\$ -	\$ (24.506.657)	\$ 24.506.655
Ingreso (gastos) impuestos	<u>\$ 99.596.567</u>	<u>\$ (5.800.888)</u>	<u>\$ 18.502.164</u>

A continuación, relacionados el efecto neto del impuesto diferido en los resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Ingreso por impuesto diferido	\$ 144.631.037	\$ 57.735.748	\$ 86.895.289
Gasto por impuesto diferido	<u>(45.034.470)</u>	<u>(39.029.979)</u>	<u>(6,004,491)</u>
Total gastos por impuesto diferido	<u>\$ 99.596.567</u>	<u>\$ 18.705.769</u>	<u>\$ 80.890.798</u>

- 1) El saldo de impuesto diferido activo presentó un incremento debido a que en la vigencia 2023 la compañía generó pérdidas fiscales, y que, debido a que se estiman ser recuperadas en periodos futuros, son tenidas en cuenta como una diferencia temporal en el reconocimiento del impuesto diferido activo de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no mantiene excesos de renta presuntiva por cuanto no se encuentra obligado al cálculo de renta presuntiva por ser empresa generadora de energía.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que no se encuentran en firme y por lo tanto podrán ser revisadas por las Autoridades Tributarias son de las vigencias 2018, 2019, 2020, y 2021 por cuanto en las mismas se determinaron pérdidas fiscales o se amortizaron pérdidas fiscales y éstas adquieren firmeza dentro de los cinco (5) años siguientes contados a partir de su presentación. La declaración de la vigencia 2022 se encuentra en firme desde 12 de octubre de 2023 por estar cobijada con beneficios de auditoría.



Concepto	Periodo terminado el 31 de diciembre 2023	Periodo terminado el 31 de diciembre 2022
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	\$ (124.157.685)	\$ 89.705.577
Método de participación – inversión en controladas	42.085.541	75.162.774
Exceso depreciación contable de activos	23.563.928	91.053.019
Gasto de aportes sindicales	265.819	360.618
Gasto de impuesto. contribuciones y tasas	3.591.162	6.850.748
Otros gastos no deducibles	16.820.057	(206.936)
Costos seguros de vida colectivo	50.438	9.641
Diferencia en cambio no realizable	(533.493)	-
Gastos deducibles beneficios posempleo empleados	(3.932.473)	(8.335.664)
MPP inversiones en asociadas (Tebesa)	(271.336.182)	880.829
Ingreso recuperación deterioro empleados	(15.041.155)	-
Gasto por reconocimiento de provisiones	249.041	(301.543)
Gasto financiero de obligaciones ambientales	10.770.740	(4.665.392)
Costos de carbón no deducibles	<u>36.098.954</u>	<u>-</u>
(=) Ganancia (Pérdida) fiscal	<u>\$ (281.505.308)</u>	<u>\$ 70.019.021</u>
Compensación de pérdidas fiscales	-	-
(=) Base impositiva	<u>\$ -</u>	<u>\$ 70.019.021</u>
Provisión para impuesto tasa mínima tributación	-	-
Provisión para impuesto sobre la renta (35%)	-	(24.506.657)
Impuesto diferido neto	\$ 99.596.567	\$ 18.705.769
(=) Total ingreso (Gasto) de impuestos	<u>\$ 99.596.567</u>	<u>\$ (5.800.888)</u>
Tasa efectiva de impuesto a las ganancias	-35.38%	8.28%

Para obtener el valor de la tasa mínima de tributación depurada se tuvo en cuenta el artículo 240 del ET, en donde estipula que cuando los estados financieros sean objeto de consolidación se debe realizar el cálculo con los datos consolidados y aplicar la fórmula establecida para obtener el valor de la tasa de cada contribuyente en este caso Gecelca S.A E.S.P y Gecelca 3 S.A.S E.S.P.

Para el caso de Gecelca S.A E.S.P por tener pérdidas contables mayor que las diferencias permanentes la base para el cálculo resulta negativa, por lo tanto, el impuesto adicional resulta cero. Para el caso de Gecelca 3 S.A.S si presenta base positiva originando un impuesto adicional de \$2.980 millones.

***Tasa mínima de tributación -***

Utilidad Contable /Pérdida Contable	\$ (124.157.680)
Mas diferencias permanentes	57.504.372
Utilidad Depurada	(66.653.308)
Impuesto por tasa mínima de tributación (15%)	<u>\$ -</u>



### NOTA 36. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Gecelca obtiene sus ingresos en desarrollo de su objeto social con los cuales cubren sus obligaciones, igualmente para el desarrollo de los proyectos GECELCA 3 y GECELCA 3.2, se diseñó una estructura de operación a través de un Convenio Interempresarial, y cuatro contratos de mandato.

De acuerdo con el Convenio Interempresarial y los contratos de mandato, celebrados con Gecelca, esta es quien gestiona el 100% de los recursos obtenidos por Gecelca 3 por la venta de energía para cumplir los pagos de los costos operacionales y en general la operación de Gecelca 3; cualquier excedente de recursos sobre costos de operación serán destinados al pago de las obligaciones con vinculados y con terceros. Durante la vigencia 2023 Gecelca recibió dividendos por valor de \$264,153 millones.

---



**Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. E.S.P. - Gececa S.A. E.S.P.**

**Certificación a los Estados Financieros**

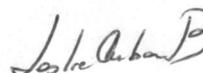
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados de la "Entidad" finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 20202, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de "la Entidad" en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 27 de febrero de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



**ANDRÉS YABRUDY LOZANO**  
Representante legal



**LESLIE CABEZA BARRAZA**  
Contador

